



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO BARQUISIMETO  
“LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”



**ACTITUD HACIA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”**

**Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al grado de  
Magíster en Educación, mención Investigación Educacional**

**Autora:** Ceraida Martínez

**Tutora:** Digna Cuevas

**Barquisimeto, mayo de 2024**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO "LUIS BELTRÁN PRIETO FIGUEROA"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
COORDINACIÓN GENERAL DE POSTGRADO  
BARQUISIMETO



MIE-2024-I-002



A C T A

Nosotros, los abajo firmantes reunidos el **04 de Abril de 2024**, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado del Instituto Pedagógico de Barquisimeto, con el propósito de evaluar el Trabajo de Grado de Maestría titulado: **ACTITUD HACIA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTROCCIDENTAL "LISANDRO ALVARADO"**, presentado por el (la) ciudadano (a) **CERAIDA PASTORA MARTÍNEZ YUSTIZ**, titular de la Cédula de Identidad Número: 7.364.153, como requisito para optar al Título de Magíster en Educación, Mención **INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL**, emitimos el siguiente veredicto: **APROBADO**.

Dra. Elba Ávila (J)  
C.I: 10.967.321

Msc. Fanny Osorio (J)  
C.I: 4.736.753

Msc. Digna Cuevas (T)  
C.I. 16.898.712



RB/2024

## **AGRADECIMIENTO**

*Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de alguna manera en la realización de este Trabajo de Postgrado.*

*En primer lugar, quiero agradecer a la Dra. Karla Flores y a la Dra. Any Montero por su abnegada participación en mi desarrollo académico, su orientación, apoyo, acompañamiento y dedicación a lo largo de todo el proceso de la Maestría. Su experiencia y conocimientos han sido fundamentales para el desarrollo de este trabajo.*

*También quiero agradecer a mi tutora MsC. Digna Cuevas por su asesoría, orientación y un significativo acompañamiento en este recorrido metodológico e investigativo. Por su tiempo y esfuerzo en la revisión de este trabajo y por sus valiosas sugerencias y comentarios que han contribuido a mejorar la calidad del Trabajo de Grado.*

*A mi coordinadora, Dra. Ramona Blanco, por sus sugerencias, orientaciones y acertado acompañamiento para la culminación de este trabajo.*

*Al jurado evaluador, Dra. Fanny Osorio y Dra. Elva Ávila por su tiempo y dedicación en la revisión del trabajo de investigación.*

*A todos los excelentes docentes de la comunidad IPB, por su acompañamiento y por compartir sus enriquecedores conocimientos.*

*A La Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), por permitirme realizar la presente investigación dentro de sus instalaciones, proporcionándome sus espacios y estudiantes para el logro de mis objetivos*

*Agradezco a mis compañeros de clase por sus aportes y discusiones que han enriquecido mi trabajo motivándome a seguir adelante.*

*Gracias a todos por ser parte de este importante logro académico. Su colaboración y apoyo han sido fundamentales en este camino hacia la obtención de mi título de Postgrado.*

**A todos Mil Gracias...**

## **DEDICATORIA**

*A Dios todopoderoso por permitirme la vida y la salud para la obtención de mis logros académicos.*

*Dedico este nuevo logro a mis hijos Jesús y María, mis nietos Mafer, Joaquín y Jesús Ignacio, a mi familia y amigos por su constante apoyo, comprensión y ánimo durante este proceso. Su cariño y aliento han sido fundamentales para lograr la culminación de esta meta.*

## TABLA DE CONTENIDO

	pp.
<b>Páginas Preliminares</b>	
Agradecimiento	iii
Lista de tablas	vi
Lista de Figuras	vii
Resumen	viii
<b>Introducción</b>	1
<b>CAPÍTULO I: Planteamiento del Problema</b>	
Contexto del Problema	3
Objetivos	8
General	
Específicos	
Justificación	9
<b>CAPÍTULO II: Marco Referencial</b>	
Antecedentes	12
Aspectos Conceptuales	17
Aspectos Legales	30
<b>CAPÍTULO III: Metodología</b>	
Paradigma de Investigación	36
Diseño de Investigación	37
Sistema de variables	38
Población y muestra	41
Técnicas de recolección de información	41
Validación	42
Confiabilidad	43
Procesamiento de los datos	44
<b>CAPÍTULO IV: Resultados de la Investigación</b>	
Análisis y discusión de los resultados	46
<b>CAPÍTULO V: Conclusiones y Recomendaciones</b>	
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Referencias	69

## Anexos

A-1	Instrumento de recolección de datos	74
A-2	Validación del Instrumento	76
A-3	Cálculo de confiabilidad	89
	Síntesis Curricular del autor y tutor	91

## LISTA DE TABLAS

Tabla		pp.
1	Operacionalización de las Variables	40
2	Respuestas obtenidas en el indicador conocimiento, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	46
3	Respuestas obtenidas en el indicador dominio, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	48
4	Respuestas obtenidas en el indicador convicciones, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	50
5	Respuestas obtenidas en el indicador sentimientos, dimensión factor afectivo de la actitud hacia la formación en investigación	52
6	Respuestas obtenidas en el indicador emociones, dimensión factor afectivo de la actitud hacia la formación en investigación	54
7	Respuestas obtenidas en el indicador acciones manifiestas, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	56
8	Respuestas obtenidas en el indicador intenciones, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	58
9	Respuestas obtenidas en el indicador tendencias a la acción, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	59
10	Respuestas obtenidas en el indicador prácticas, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	61
11	Análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación	63

## LISTA DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>pp.</b>
1      Respuestas obtenidas en el indicador conocimiento, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	47
2      Respuestas obtenidas en el indicador dominio, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	49
3      Respuestas obtenidas en el indicador convicciones, dimensión factor cognitivo de la actitud hacia la formación en investigación	51
4      Respuestas obtenidas en el indicador sentimientos, dimensión factor afectivo de la actitud hacia la formación en investigación	53
5      Respuestas obtenidas en el indicador emociones, dimensión factor afectivo de la actitud hacia la formación en investigación	55
6      Respuestas obtenidas en el indicador acciones manifiestas, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	57
7      Respuestas obtenidas en el indicador intenciones, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	58
8      Respuestas obtenidas en el indicador tendencias a la acción, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	60
9      Respuestas obtenidas en el indicador prácticas, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación	61
10     Análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación	63

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGÓGICO DE BARQUISIMETO  
“DR. LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, MENCIÓN INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN SABERES HACERES DOCENTES

**ACTITUD HACIA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE LOS ESTUDIANTES  
DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA DE LA UNIVERSIDAD  
CENTROCCIDENTAL “LISANDRO ALVARADO”**

**Trabajo de Grado para Optar al Título de Magister en Educación, mención  
Investigación Educacional**

Autor: Ceraida Martínez  
Tutor: Digna Cuevas  
Fecha: mayo 2024

**RESUMEN**

La presente investigación tuvo como objetivo analizar la actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de enfermería de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”. Se enmarcó en el enfoque cuantitativo bajo el paradigma positivista y se sustentó en un estudio de tipo descriptivo con un diseño de campo. La población estuvo conformada por treinta y tres (33) estudiantes del programa de enfermería del 8vo semestre de la UCLA. Asimismo, se utilizó como instrumento un cuestionario diseñado con preguntas cerradas con escalamiento Likert, el mismo se sometió al método juicio de experto para su validación, el estudio de la confiabilidad se determinó a través del cálculo de Alpha de Cronbach obteniendo un resultado de 0,73, interpretado en la escala como aceptable. Los resultados se analizaron utilizando los procedimientos de la estadística descriptiva, se representaron en tablas de frecuencias, porcentajes y figuras. Obteniendo, los mayores porcentajes en la opción de acuerdo en la dimensión cognitiva: 40,63%, en la dimensión afectiva: 44,3% y, en la dimensión conductual: 44,29%; de acuerdo con el baremo de revisión “a mayor puntaje más positiva y favorable la actitud hacia el proceso de investigación”. Es decir, en las conclusiones se observa que los estudiantes de enfermería tienen una actitud medianamente favorable y positiva hacia su formación en investigación, en los componentes: afectivo, cognitivo y conductual.

**Descriptores:** actitud, estudiantes de enfermería, formación en investigación.

## INTRODUCCIÓN

En cualquiera de las áreas del proceso educativo intervienen diversos elementos que inciden en la actitud del estudiante, hacia las áreas de estudio, de manera positiva o negativa. En este sentido, la formación hacia la investigación requiere de una serie de condiciones que los incentiven y activen su potencial de investigador; de allí, que el docente debe impulsarlo hacia la búsqueda del conocimiento para promover cambios y transformaciones en beneficio del propio educando y de la sociedad.

Por tanto, en la educación universitaria existen consideraciones propias de cada unidad curricular que tienen una influencia significativa para la formación de valores y motivaciones hacia la investigación; tomando en cuenta que, dependiendo de la manera en que se desarrolle esa formación académica de pregrado, será indispensable para que siga ejerciendo este rol en los diferentes aspectos de su vida académica y laboral. En este aspecto, conviene considerar lo expuesto por Veracierta (2010), quien afirma: “la función universitaria debe ser percibida como la influencia que ejerce ésta en los profesionales en formación y en la comunidad, proyectándose como generadora principal de una cultura científica, contribuyendo principalmente a la construcción de identidades propias” (p. 2).

Es así que, en la formación universitaria en investigación, la actitud del estudiante hacia las asignaturas del componente investigativo, constituye un elemento importante a considerar para estimular las producciones científicas, académicas e investigativas en su futuro profesional. De esta manera, el docente puede abordar, orientar y planificar acciones que le permitan incentivar a los educandos en la investigación, y formarlos en competencias que le permitan dar respuestas a los requerimientos de la sociedad actual (Sánchez 2020).

De allí, que en la presente investigación se analizó la actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en Barquisimeto estado Lara. Para ello, se indagó esta disposición en cuanto a los factores cognitivos, afectivos y conductuales en los estudiantes de la carrera de enfermería. Teniendo en cuenta que la actitud científica del

estudiante lo conduce a preguntarse, conocer y transformar las problemáticas de su contexto bien sea universitario, profesional o social.

Dentro de este contexto, para dar curso a esta investigación se estructuró de la siguiente manera: El capítulo I, denominado el problema, en el cual se planteó la situación problemática, los objetivos de investigación y se explicó la justificación de la investigación. El capítulo II, referido al marco referencial, comprende los antecedentes, referentes teóricos y los aspectos legales.

Seguidamente, el capítulo III, expone la metodología que se utilizó referida al paradigma, tipo de investigación, diseño, población y muestra, técnicas de recolección de información, instrumento de recolección de datos, validación, confiabilidad, procedimiento a seguir y análisis de los datos de la investigación. El capítulo IV, referido a los resultados. Capítulo V, conclusiones y recomendaciones. Finalmente están las referencias que apoyaron la investigación, los anexos y el resumen curricular del autor y el tutor.

## **CAPÍTULO I**

### **Planteamiento del Problema**

#### **Contexto del Problema**

El desarrollo del conocimiento científico en la educación universitaria a nivel mundial y a través de la historia, presenta a las universidades como unidad de creación científica, tecnológica e innovadora para la investigación y producción intelectual. Por lo tanto, es necesaria la inversión en políticas educativas que impulsen el desarrollo del conocimiento para el beneficio de las mismas instituciones universitarias, los integrantes de la comunidad universitaria y la sociedad en general.

En este particular, la formación universitaria en investigación dentro de las instituciones educativas, representa un importante papel en el avance de una sociedad sostenible. Para ello, los centros educativos deben ser sensibles a los problemas sociales en la búsqueda de cambios para construir una sociedad más justa, con una mejor calidad de vida. De allí, que la manera de enseñar tiene relación con lo que se aprende, sobre todo en el área de investigación; por tanto, la formación del profesional debe promover transformaciones sociales, que beneficien a la colectividad en general.

De esta manera, en la educación universitaria la investigación científica constituye uno de los pilares fundamentales en la construcción del saber, “por cuanto es el espacio por excelencia para producir el conocimiento, es un indicador de calidad de la formación académica...” (Aldana y Joya, 2011, p.297). De allí, que la autora además expresa que aun cuando la universidad no tiene como función principal formar investigadores, sí le corresponde fomentar en los futuros profesionales actitudes positivas hacia la investigación, es decir, promover actividades investigativas en los estudiantes que en un momento determinado le permitan afrontar problemas en su quehacer profesional y buscar posibles soluciones a los mismos.

En este sentido, es conveniente considerar los planteamientos de Sabino (2013), quien expone que la investigación científica:

No es cualquier tipo de investigación, requiere de un profundo conocimiento por parte de quien va a llevar a cabo el proceso, de cómo utilizar el método científico y técnicas científicas (herramientas, instrumentos, medios) que permitan llevar la investigación a su comprobación, verificación, al nivel de medición (p.25).

Por todo ello, la investigación científica concede al investigador conocer los medios y técnicas para llevar a cabo ese proceso que le permitirá descubrir, crear o construir el conocimiento. Por tanto, la persona que sigue un proceso de investigación debe estar formada en ese quehacer científico tan importante en la educación universitaria y posteriormente en su práctica profesional. De allí, que la formación que proporcione el docente en el área investigativa es un factor determinante donde se considere no solo los aspectos cognitivos del estudiante, si no, además los afectos, valoraciones y apreciaciones de estos ante el desarrollo de una investigación.

De igual forma, Bernal (2016) expresa que “la sociedad del conocimiento debe favorecer la formación de los recursos humanos e incentivar la investigación, orientando la preparación de expertos que puedan enfrentar las necesidades de la sociedad, con miras a resolver sus problemas desde una perspectiva integral” (p. 205). En este sentido, en la formación universitaria se requiere motivar al estudiante a indagar en diferentes situaciones que se presenten en su contexto ya sea educativo, profesional o social, con la finalidad de que este se apropie de su conocimiento, o lo construya a partir de las orientaciones recibidas en su ámbito educativo.

Con base en lo referido anteriormente, se entiende que, la formación en la investigación requiere de personas sensibilizadas a ayudar a solventar problemas sociales, motivados a realizar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida desde su ámbito profesional. Es decir, formar personas con actitud hacia la investigación científica en la búsqueda del conocimiento que aporte a la resolución de situaciones en el contexto donde se desarrolle.

En efecto, la universidad debe contribuir dentro de su formación a que el estudiante desarrolle competencias investigativas con actitud positiva, con dedicación, ánimo y entusiasmo. En este sentido, los docentes modelan en la práctica de investigación, desde el ejemplo y la reflexión, “...para que asuman actitudes y valores asociados al trabajo científico y hermenéutico, que son los que acompañan al tipo ideal de profesional o científico” (Coraggio, como se citó en Aldana y Joya, 2011, p. 297).

Desde esta perspectiva, no es solo formar para investigar, se requiere de docentes que en su accionar promuevan de manera positiva la investigación científica.

Por su parte, Desantes, Guanter y López 1996 (como se citó en Aldana y Joya 2011), mencionan que “el investigador ha de estar dispuesto al esfuerzo intelectual, a la incertidumbre, a la prudencia y a potenciar valores como la honestidad, la curiosidad, el pensamiento crítico, el trabajo sistemático y ético, así como asumir el conocimiento” (p. 297). Entonces, la importancia de la actitud hacia la investigación científica podría asumirse como una condición propia de la persona y, también depende de las condiciones del proceso educativo en el que el estudiante está inmerso, donde las instituciones educativas propongan modelos y estructuras a seguir en el desarrollo de la investigación.

En este sentido, es necesario definir el término actitud que de acuerdo a Allport 1936 (como se citó en Escalante, Repetto y Mattinello, 2012), la actitud es “un estado de disposición mental y nerviosa, organizado mediante la experiencia, que ejerce un influjo directivo dinámico en la respuesta del individuo a toda clase de objetos y situaciones...” (p.3). De esta forma, la actitud es una respuesta a una experiencia previa, es una conducta que responde ante estímulos externos, sociales o contextuales, así como también, a creencias o conocimientos en general que rodean a la persona.

Además, la actitud tiene un componente afectivo, en relación a ello Escalante, Repetto y Mattinello (2012), mencionan que:

Esa carga afectiva puede estar a favor o en contra de un objeto social definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto a un «constructo psicológico» en el que se combinan creencias y emociones y que predisponen a un individuo a responder ante otras personas, objetos e instituciones de una manera positiva o negativa; a la tendencia a evaluar un objeto o constructo en términos positivos o negativos...La actitud, como concepto complejo que es, presenta múltiples definiciones que aluden, por ejemplo, a la organización durable de procesos motivacionales, emocionales, perceptuales y cognitivos respecto a algún aspecto del mundo del individuo...(p. 3).

En este particular, una buena actitud hacia la formación en investigación del estudiante universitario es relevante, tanto en su andar académico como en su futuro profesional, sobre todo en el área de salud dirigida al cuidado humano. En efecto, en la carrera de Enfermería la gestión de los cuidados está fundamentada en evidencia

científica, por tanto, es importante que las enfermeras (os) desarrollen investigación para contribuir a sustentar su quehacer. En este sentido, la investigación le permitirá contribuir a resolver problemas en los contextos en los que se desenvuelve y ofrecer una atención adecuada desde su propia realidad.

En función a lo planteado, el profesional de enfermería en su ámbito laboral, requiere integrar la investigación con la atención, cuyo fin es prestar un servicio de calidad y con calidez a la persona sana o enferma, que tiene una realidad particular. Por tanto, requieren apropiarse herramientas que le permitan construir conocimiento científico que sustenten su ejercicio a través de la indagación. Desde esta perspectiva, las universidades que forman a los profesionales de la salud, particularmente al personal de enfermería, deben tener como fin primordial la formación de personas con capacidad analítica y reflexiva, características que sólo pueden ser adquiridas a través de la formación en investigación.

En torno a ello, Ochoa, Bello, Villanueva, Ruíz y Manrique (2016) expresan que no siempre la investigación coincide con la realidad actual de los centros de salud, “dado que éstos los limitan en un sistema rutinario, donde la práctica basada en evidencia es casi nula considerando la sobresaturación de los servicios hospitalarios y las exigencias de productividad normadas en este sector” (p. 2). De allí, que en la práctica del profesional de enfermería la investigación no es muy frecuente, como acción para la resolución de problemas o identificación de necesidades tanto en los usuarios sanos o enfermos, en las comunidades o en los colegas.

Ante esto, Gómez y Herrera (2002) afirman que “generalmente en los planes de estudio se integran indistintamente durante la formación las asignaturas de investigación y otras relacionadas (como la bioestadística y epidemiología), siendo conducidas por lo general con alta dosis teórico-cognitivo” (p. s. n). Situación que pudiera influir en la actitud del estudiante sobre su formación en investigación, debido a que se debe comprender que la finalidad de estas asignaturas va más allá de la exigencia para la realización de su trabajo de grado.

De esta manera, las distintas universidades que forman al futuro profesional de enfermería deben influir positivamente a manera de fomentar la actitud investigativa del estudiante. Tal es el caso de la carrera de enfermería donde la función universitaria y su

formación en investigación influye en los profesionales, proyectándose como generadora principal de una cultura científica, contribuyendo principalmente a la construcción de identidades propias. Es así que, en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA), en su normativa de la Unidad de Investigación del programa de enfermería (2002) describe el objetivo general como:

Fomentar las actividades científicas del programa de enfermería tanto en la práctica profesional como, teórico y experimental, para incrementar el conocimiento que permita a enfermería intervenciones destinadas a desarrollar y fortalecer las capacidades de las personas a través de sus investigaciones (p.2).

De acuerdo a esto, en el currículo de enfermería de la UCLA se observa la importancia de formar profesionales que asuman un rol dentro de la sociedad orientado al cuidado humano de la persona bien sea sana o enferma (familia y comunidad), teniendo en cuenta su contexto. Por ende, el futuro profesional debe tener claro que no se está preparando solo para atender y curar enfermos, sino, que además tiene una importante función educativa y preventiva dirigida a incentivar el autocuidado, además de investigar en las distintas situaciones que afectan el pleno desarrollo de las personas en su ámbito biopsicosocial que integra a ese ser humano.

Es de aclarar que la carrera de enfermería en la UCLA, tiene la particularidad de otorgan a los estudiantes una salida intermedia, en la que egresan como Técnico Superior en el sexto semestre. Sin embargo, los que deseen seguir la prosecución de estudios ingresan al complemento de la licenciatura durante dos semestres más. En esta prosecución para optar al título de Licenciados en Enfermería, contemplan dentro de su formación programas académicos de investigación denominados Investigación en enfermería I y II, que les proporcionan herramientas para la elaboración de un trabajo de investigación en dos períodos, uno donde elaboran el proyecto (7mo. semestre) y el siguiente donde ejecutan o concluyen, dependiendo de sus objetivos (8vo. semestre).

Asimismo, en entrevistas informales con los estudiantes de la carrera de enfermería acerca de su opinión sobre la actitud en la formación en investigación, manifestaron dudas acerca del desarrollo de los contenidos la asignatura Investigación en enfermería I y II, y demostraron su desinterés por esta área, argumentando que esta la cursaron por cumplir con su programa curricular y que al mismo tiempo solo les servirá para la organización de su trabajo de grado. Además, en los contextos hospitalarios

donde laboran y realizan la pasantía de prosecución de estudios se percibe el ejercicio profesional sin sustento investigativo. Pues, al parecer las actividades asistenciales se tornan rutinarias, sin integrarlas muchas veces con las demás áreas de formación que se reciben durante la etapa de estudiantes, de la cual no escapa a esta la investigación.

De allí, que es propicio conocer como asumen, enfrentan y aprenden lo referido a esta área, determinando la actitud que tiene el estudiante de enfermería hacia la formación en investigación, teniendo en cuenta la importancia que tiene la disposición de los estudiantes de aceptar o rechazar esta área de aprendizaje como un proceso que conlleva no solo a la presentación del trabajo de grado, sino también como una importante herramienta en la futura práctica profesional.

De esta forma, y para dar curso al presente estudio se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuál es la actitud que tienen los estudiantes de enfermería frente a su formación en la investigación?, ¿Cuáles son los factores afectivos, cognitivos y conductuales que tienen los estudiantes de enfermería para realizar acciones sobre la investigación? De esta manera, para dar respuestas a estas interrogantes se plantean los siguientes objetivos de la investigación.

## **Objetivos de la Investigación**

### **Objetivo General**

Analizar la actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en Barquisimeto estado Lara.

### **Objetivos Específicos**

Identificar la actitud investigativa en cuanto a los factores afectivos en los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado Lara

Describir la actitud investigativa en cuanto a los factores cognitivos en los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado Lara

Determinar la actitud investigativa en cuanto factores conductuales en los estudiantes de la carrera de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado Lara

### **Justificación**

La investigación científica en las instituciones universitarias tiene como fin crear un espacio de excelencia para producir conocimiento, con lo cual se demuestra la calidad de la formación académica y, por ende, el reconocimiento a las instituciones educativas, bien sea a nivel de pregrado o de postgrado. Pero, sobre todo en el ámbito universitario de las ciencias de la salud contribuye significativamente al ejercicio profesional en la atención de servicios sanitarios.

Por tanto, es de gran relevancia que durante la formación académica el estudiante y todos los implicados en el proceso educativo, ubiquen el desarrollo investigativo como punto clave en la construcción social de los futuros profesionales. De esta manera, es importante encaminar a los estudiantes hacia una actitud favorable que les permita adquirir experiencias agradables acerca de la actividad investigativa. Lo cual, posteriormente en su ejercicio profesional les será útil para construir nuevos conocimientos que ayuden a resolver situaciones o abordar eventos en el lugar donde se desempeñan como profesionales.

En este sentido, la presente investigación se justifica desde el punto de vista social, ya que el estudio de la actitud del estudiante de enfermería de la UCLA hacia la formación en investigación, permitirá analizar la actitud de acuerdo a los factores afectivos, cognitivos y conductuales, que sustentan su accionar en esta realidad. Partiendo de dicha identificación, pueden generarse recomendaciones que permitan fomentar o impulsar la actitud identificada, basándose en que en la educación la investigación es elemental en el crecimiento personal, profesional y social.

Desde el punto de vista práctico, el análisis de la actitud del estudiante de enfermería hacia la formación en investigación, puede contribuir a una nueva visión en las estrategias de enseñanza, y a definir el rol del estudiante que quizás no ha sido comprendido. Por tanto, el estudiante como futuro profesional se convierte en un investigador frente a los diferentes problemas que puede enfrentar en su ámbito de

trabajo ante la atención al paciente y su familia, para responder de manera efectiva en la solución de los mismos.

Asimismo, en el ámbito educativo universitario de enfermería el valor del estudio está referido a que sirve de aporte al describir la actitud en sus tres componentes: cognitivo, afectivo y conductual de los estudiantes. Esto proporciona elementos importantes a desarrollar en el proceso de enseñanza aprendizaje en los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales relacionados con el contexto y la realidad de estudio y en la construcción de nuevos conocimientos.

También, sirve de aporte en primer lugar a la institución educativa y sus docentes sobre todo en el área de investigación, pues ello plantea un enfoque para el estudio de las actitudes que pudiera ser desarrollado en otras áreas del saber, lo cual resulta especialmente significativo para el caso de los estudiantes de enfermería. Todo ello permite reflexionar acerca de implementar nuevas metodologías y/o estrategias didácticas que pudieran contribuir a mantener o mejorar la manera en que los estudiantes asumen la investigación.

Por otra parte, esta investigación constituye un aporte teórico metodológico, porque aborda una situación desde el punto de vista teórico práctico ahondando en el tema de la actitud del estudiante ante la investigación científica en su propio ámbito y con los sujetos de estudio. Asimismo, es importante justificar esta investigación desde el punto de vista académico, en razón de que, amplia los conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera del profesional de enfermería, proporcionando un soporte al avance de las investigaciones científicas tanto en lo académico como en lo profesional.

De igual manera, el presente estudio se enmarca en la línea de investigación “Saber Hacer Docentes”, adscrita al Núcleo de Investigación, Docencia, Innovación y Tecnología, cuyo objetivo es “Estudiar los escenarios académicos del hacer de la Investigación en las Instituciones de educación Superior” (UPEL; 2019). Por cuanto, se estudió un contexto académico del hacer de la investigación en las instituciones de educación superior, particularmente en el programa de enfermería de la UCLA. Todo ello como contribución al conocimiento de los factores que describen el comportamiento de los estudiantes hacia la investigación científica con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en esa área.

## **CAPÍTULO II**

### **Marco Referencial**

#### **Antecedentes**

Los antecedentes de la investigación reflejan los avances y el actual estado del conocimiento en un área determinada y sirve de modelo para futuras investigaciones. En este mismo orden, Arias (2006) expresa que:

Los antecedentes de la investigación se refieren a todos los trabajos de investigación que anteceden al presente estudio, es decir, aquellos trabajos donde se hayan manejado las mismas variables o se hayan propuestos objetivos similares; además sirve de guía al investigador y le permite hacer comparaciones y tener ideas sobre cómo se trató el problema en esa oportunidad. Toda investigación, toma en consideración los aportes teóricos realizados por los autores y especialistas en el tema objeto de estudio y el investigador tendrá conocimiento de los adelantos científicos en este aspecto (p. 106).

En relación con esto, en el presente apartado se expone una breve reseña de las más relevantes investigaciones realizadas y las bases teóricas y legales que sustentan los planteamientos de este estudio. Entre los antecedentes destacan:

En el ámbito internacional, Tarrillo, Pinedo y Lescano (2021) realizaron un estudio para obtener el título de postgrado en Gestión Empresarial, para la Universidad de Tarapoto, Perú, cuyo título fue: Actitud hacia la investigación: un análisis afectivo, cognoscitivo y conductual en estudiantes universitarios. El propósito de esta investigación fue medir la actitud hacia la investigación de los estudiantes universitarios.

La metodología de este estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo, con un diseño de investigación no experimental, de tipo básico de alcance descriptivo. Se tomó en cuenta una muestra no probabilística por convicción de 262 estudiantes, aplicándose la Escala de Actitudes hacia la Investigación (EACIN) que está compuesta por 34 ítems y agrupado en tres dimensiones: afectiva, cognoscitiva y conductual.

Los resultados obtenidos determinaron que la actitud hacia la investigación de estudiantes universitarios es neutra tanto en las mujeres como en los varones, lo cual

podría significar que los estudiantes no le están tomando la adecuada importancia. Así mismo, esto da a entender que la universidad debe mejorar y motivar más a los estudiantes, creando nuevas estrategias, para generar en los estudiantes una buena actitud hacia la investigación.

Por tanto, la relevancia de la investigación anterior radica en la importancia de hacer que los estudiantes tomen conciencia sobre su actitud hacia la investigación y puedan mejorarlala. Asimismo, la institución educativa debe contribuir creando estrategias de motivación hacia la investigación dentro y fuera de su ámbito educativo, porque de esto va a depender que puedan obtener su grado y título profesional, ya que para lograrlo deben hacer una investigación y esta debe estar bien redactada, juntamente con todos los lineamientos que se proponen para la realización de la misma.

En este orden de ideas, Sánchez, Herrera y Sánchez (2020) realizaron un estudio científico para la Universidad de Carabobo-Venezuela titulado: la investigación científica en la formación del estudiante venezolano. Cuyo objetivo general fue indagar respecto a la resistencia que tienen los estudiantes universitarios de involucrarse en la actividad investigativa durante su proceso de formación universitaria. Se desarrolló una investigación de campo desde una perspectiva cualitativa, soportada en la Fenomenología con estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, de la Universidad de Carabobo (Venezuela). Para la captura de la información se recurrió a los grupos de discusión y participante.

De los resultados emergió que la formación para la investigación científica, durante la carrera se efectúa a través de las asignaturas del componente de investigación. Se captó que la resistencia de los estudiantes a la actividad investigativa, durante su formación universitaria está anclada a la existencia de una brecha que se ha gestado entre la actividad investigativa que desarrollan los docentes en la institución y la actividad que los estudiantes realizan en sus trabajos de grado (TEG). Se encontró que los estudiantes tienen poco conocimiento respecto a la actividad científica que se desarrolla en la universidad, lo cual limita su participación e involucramiento en dichas actividades y genera cierta aprehensión y temor producto de miedos e inseguridades, ya que la investigación se ve como algo reservado para los elegidos.

Asimismo, la poca motivación hacia la investigación pareció estar relacionada a la experiencia vivida en las asignaturas del componente de investigación, la dinámica y la didáctica utilizada por la mayoría de los docentes; así como a la desarticulación entre estas asignaturas con las asignaturas del área disciplinar. A pesar de ello, los estudiantes consideraron que el ejecutar el proyecto de investigación del Trabajo Especial de Grado es relevante en su formación profesional, por su utilidad académica y su potencial para fortificar el conocimiento disciplinar.

Aunque el paradigma y enfoque que bajo el cual se sustenta el estudio de Sánchez (2020) es distinto al de la investigación que, desarrollada, la relación que tiene con la investigación se basa meramente en los constructos teóricos. Pues, el abordaje teórico utilizado es en gran medida una orientación significativa para desarrollar los contenidos necesarios en el proceso investigativo relacionado con la actitud hacia la formación en investigación.

Otra investigación que es conveniente considerar es la de Quispe (2019), quien realizó un trabajo de grado en la Universidad “Ricardo Palma” en Perú; el cual tituló Actitudes hacia la investigación en los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, cuyo objetivo general fue determinar las actitudes hacia la investigación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza, semestre académico 2018-II.

Metodológicamente orientada en un estudio de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental; la población y muestra estuvo conformada por todos los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza matriculados en el semestre académico 2018-II, la técnica empleada fue la encuesta y el instrumento fue un cuestionario denominado “Escala de actitudes hacia la Investigación” elaborado por Aldana y adaptado por la investigadora.

La investigación dio como resultado que las actitudes hacia la investigación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza presentan un 53,33% (64) en el nivel favorable, un 28,33% (24) en el nivel medianamente favorable y un 18,33% (22) en el nivel desfavorable. De esta manera, la autora llegó a la conclusión que la actitud hacia la investigación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza es mayoritariamente favorable.

De allí, que la investigación se relaciona con el presente estudio por cuanto pretendió determinar las actitudes hacia la investigación de los estudiantes de la Escuela de Enfermería, para lo cual resulta importante que durante la formación profesional se incorpore competencias relacionadas a la investigación y esto se vea reflejado en la actitud de los estudiantes durante el proceso de la elaboración de su trabajo de investigación.

Del mismo modo, la investigación de Veliz (2019) realizada en Lima, Perú, titulada: Actitudes hacia la investigación científica y la disposición para la realización de la tesis en estudiantes de postgrado. Su objetivo general fue estudiar la relación de las actitudes hacia la investigación científica y la disposición para la realización de la tesis en estudiantes de Posgrado de dos Universidades de Lima. Fue un estudio de enfoque cuantitativo, de tipo descriptivo con un diseño correlacional. Cuya población estuvo conformada por 142 estudiantes de posgrado seleccionados mediante un muestreo no probabilístico intencional a quienes se les administró un cuestionario que recolectara la información que se buscaba.

Los resultados indicaron que existe una correlación positiva entre la actitud hacia la investigación científica y la disposición para la realización de la tesis tanto entre el componente cognitivo cuyo nivel de significancia bilateral es  $p=0.034<0.05$ , como también entre el componente afectivo que existe una correlación positiva siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.003<0.01$ , y por último con el componente conductual ya que existe una correlación moderada con un nivel de significancia bilateral  $p=0.000<0.01$  (altamente significativo).

De acuerdo con los resultados el autor concluyó, que existe una correlación positiva entre la actitud y la disposición del estudiante de postgrado para la realización de la tesis en dos Universidades de Lima, siendo el nivel de significancia bilateral  $p=0.004<0.01$  (altamente significativo), por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa. Es decir, que los resultados estadísticos de esta investigación, muestran que existe una relación positiva entre las actitudes hacia la investigación científica y la disposición del estudiante de posgrado para la realización de la tesis en dos Universidades de Lima.

La investigación se relaciona con el estudio planteado, de acuerdo a que aporta elementos teóricos de importancia en lo referido a la actitud hacia la formación en investigación en la carrera de enfermería. En este sentido, existe la necesidad de analizar la disposición de los estudiantes universitarios, bien sea de pre o postgrado que les permita terminar con éxito su trabajo de grado, que además se sientan motivados a la investigación científica ya en el desarrollo de su carrera universitaria y posteriormente en el desarrollo de su profesión.

Asimismo, a nivel nacional, Sánchez, Ramírez, Velasco y Fernández (2019) realizaron un estudio científico titulado: la actitud del estudiante de enfermería hacia la investigación científica en la Universidad de Los Andes (ULA). Su objetivo general fue analizar la actitud del estudiante de enfermería hacia la investigación científica en la Universidad de Los Andes (ULA). La metodología utilizada fue un estudio descriptivo, con diseño de campo, de corte transversal y no experimental. La población estuvo conformada por 126 estudiantes, con una muestra del 32% que representó 40 estudiantes.

Con relación al componente afectivo, señala una media de 48 puntos ubicándose en el baremo como medianamente favorable, lo cual indica que a los estudiantes poco les interesa o les gusta la investigación, al igual que con el componente cognitivo que obtuvo una media de 56 puntos. Con respecto al componente actitudinal la media fue de 64 puntos, lo que indica que la actitud hacia la investigación científica es favorable. Así, concluyeron que la actitud del estudiante del programa de prosecución de estudios en Enfermería hacia la investigación científica era medianamente favorable.

De allí, la relación con el tema de estudio, ya que se buscó analizar la actitud del estudiante del programa de prosecución de estudios en Enfermería hacia la investigación científica, al igual que esta investigación se indagó sobre los diferentes aspectos que conforman la actitud, motivación o predisposición al hecho de investigar de manera científica en materia de salud y en un futuro en su área laboral.

Seguidamente, a nivel regional puede considerarse la investigación de Túa (2018) quien desarrolló su trabajo de investigación denominado: Actitud del estudiante de aldeas universitarias hacia la cátedra proyecto de investigación. Como proyecto de investigación para la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógica de

Barquisimeto. Estado Lara, Venezuela. Su finalidad fue analizar la actitud hacia la cátedra proyecto de investigación de los estudiantes de electrónica de la Aldea Universitaria UPTAEB de Barquisimeto.

El estudio fue una investigación de campo, de carácter descriptivo, enmarcado en el paradigma positivista con enfoque cuantitativo. La misma se apoyó en la teoría de Albert Bandura. Se aplicó un cuestionario conformado por veinticinco (25) ítems con escala Likert de respuestas, el cual fue validado mediante la técnica de juicio de expertos, y calculada su confiabilidad con el coeficiente Alfa de Cronbach obteniendo como resultado 0,857 (Fuerte Confiabilidad).

En este particular, los resultados demostraron que la presencia de creencias, pensamientos y juicios de los estudiantes pueden estar afectando su actitud ante la cátedra Proyecto de investigación. Del mismo modo, se encontró que la mayoría presentan indiferencia a la cátedra, siendo un indicador importante en el componente afectivo. En este mismo orden de ideas, se evidenció un número importante de los encuestados denotan una disposición conductual desfavorable ante la cátedra, dado que no asisten a clases, no participan y no cumplen las actividades de la asignatura.

En las conclusiones explican que la actitud de los sujetos de estudio es predominantemente desfavorable ante la cátedra Proyecto de investigación, lo cual quedó demostrado en los resultados obtenidos en la valoración de las dimensiones cognitiva y afectiva. En las cuales la mayoría de los sujetos de estudio presentan creencias, pensamientos y juicios desfavorables, así como rechazo e indiferencia con relación a la cátedra, situación que evidentemente incide en el componente conductual.

Esta investigación es relevante en el estudio presentado, debido a que evalúa desde diferentes dimensiones, la actitud del estudiante; lo cual sirven de guía para modificar o mejorar aspectos en la formación hacia la investigación por parte de los docentes y de la institución universitaria. En este término, las investigaciones presentadas aquí se relacionan con la presente investigación por cuanto se indago acerca de la actitud de los estudiantes universitarios de distintas carreras sobre la investigación en general, cada una de ellos con importantes aportes para este proyecto y que además sirven de guía para las bases teóricas y la construcción del conocimiento.

## **Aspectos Conceptuales**

En esta sección, se presentan las bases teóricas o aspectos conceptuales que permitirán una secuencia coherente al presente trabajo, donde cada una de sus aportes permitieron desarrollar las diferentes bases del proceso y facilitar una visión más precisa de los distintos conceptos que aquí se desarrollarán. Esto de acuerdo a Arias (2006) “implica un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conforman el punto de vista o enfoque adoptado para sustentar o explicar el problema planteado” (p.107). De allí, que en este apartado se pretendió profundizar en el desarrollo de los conceptos y definiciones que permitirán la orientación en la búsqueda y ampliación de conocimientos de los objetivos del estudio por lo que se hace necesario citar algunos autores para llegar a comprender los términos utilizados, que permiten establecer parámetros de referencia en el aspecto conceptual y teórico, los cuales sirven de base para el desarrollo de esta investigación.

### **Teoría del Aprendizaje Significativo**

#### **David Ausubel**

En el presente estudio se asume como teoría la del aprendizaje significativo propuesta por Ausubel, debido a que esta al igual que el tema de la actitud presenta una estructura psicológica con factores internos cuyas respuestas son observables, donde los conocimientos o experiencias previas del estudiante se relacionan con los nuevos aprendizajes de manera significativa; es decir, el nuevo aprendizaje se integra de manera importante a la estructura cognitiva del estudiante.

En este sentido, Ausubel 1997 (como se citó en Sarmiento, 2007), señala que el aprendizaje significativo se da cuando:

En el aprendizaje el alumno relaciona lo que ya sabe con los nuevos conocimientos, lo cual involucra la modificación y evolución de la nueva información, así como de la estructura cognoscitiva envuelta en el aprendizaje. Es decir, aprender significativamente “consiste en la comprensión, elaboración, asimilación e integración a uno mismo de lo que se aprende”. El aprendizaje significativo combina aspectos cognoscitivos con afectivos y así personaliza el aprendizaje (p.42).

Por tanto, la relación de la teoría con la definición de actitud tiene mucho que ver, debido a que se observa una interacción entre lo afectivo (lo que la persona percibe

íntimamente de una situación), lo que conoce previamente de ello y lo que dirige su comportamiento respecto a su nuevo conocimiento, de esta manera se apropia de su propio aprendizaje como resultado de la asimilación de la nueva información.

Al respecto, Díaz-Barriga (2004), expresa que “para que realmente sea significativo el aprendizaje, éste debe reunir varias condiciones: la nueva información debe relacionarse de modo sustancial con lo que el estudiante ya sabe, dependiendo también de la disposición (motivación y actitud) de éste por aprender” (p.41). La autora también afirma que los materiales didácticos y los contenidos de aprendizaje deben ser significativos para el estudiante.

De acuerdo a esto, los autores afirman que deben existir condiciones favorables para el logro de esos aprendizajes significativos como: a) debe existir una importante y equitativa relación respecto al material (significado lógico). Asimismo, condiciones favorables respecto al estudiante como: b) la disposición o actitud de este, c) la naturaleza de su estructura cognitiva, c) los conocimientos y experiencia previas (significado psicológico) (Díaz-Barriga, 2004, p. 41).

En este mismo orden, Díaz-Barriga (2004), menciona que se requiere entonces que en el proceso de enseñanza aprendizaje basado en esta teoría los estudiantes deben lograr “distinguir los conocimientos previos a través de su propio análisis de los factores cognoscitivos, afectivos y motivacionales” (p. 63), asimismo, los docentes deben tener “la disposición capacidad y motivación para enfrentar el proceso de enseñanza” (p. 63). Todo ello, por medio de organizadores previos para captar el interés de los estudiantes y así establecer relaciones adecuadas entre la experiencia previa y el nuevo conocimiento, se trata entonces de pasar de un conocimiento no organizado a un conocimiento más organizado; dichos organizadores previos tienen como finalidad facilitar la enseñanza receptiva y significativa que defiende Ausubel.

De allí, que la formación del estudiante universitario en investigación científica requiere de un proceso de aprendizaje donde el estudiante construya el conocimiento, entendiendo el significado que el mismo se otorga a su profesión, es decir, que lo que aprenda lo vea relacionado en sus acciones y quehacer. Además, juega un papel muy importante lo afectivo y conductual referido al tema de su formación en investigación que le permita recibir esa nueva información reestructurándola de manera cognitiva

satisfactoriamente. Asimismo, en la teoría de Ausubel se denota el importante papel del docente facilitador por cuanto, éste adquiere una participación más dinámica centrada en como el estudiante construye su propio conocimiento de manera significativa.

En este orden de ideas, en el proceso de formación hacia la investigación científica debe considerarse algunos fundamentos teóricos y pedagógicos que apoyen el estudio donde el estudiante en su proceso de aprendizaje asume una postura frente a esa formación en la cual convergen sus conocimientos, capacidades y actitudes. De allí, la necesidad de desarrollar contenidos relacionados con lo científico que le permitan a su vez el desarrollo de sus competencias en cuanto al tema.

### **Actitud**

Para la descripción de las bases teóricas es necesario definir el término de actitud de acuerdo a lo dicho por Allport 1935 (como se citó en Escalante, Repetto y Mattinello, 2012), quien expresa que la actitud es “el estado mental y neuronal de disposición para responder, organizada por la experiencia, que ejerce una influencia, directiva o dinámica, sobre la conducta respecto a todos los objetos y situaciones con los que se relaciona” (p.3). En este sentido, puede interpretarse que la actitud es un estado mental que impulsa la conducta de la persona ante una situación en particular, y que además responde a la experiencia previa sobre esa situación y, lo hace accionar proporcionalmente respecto a esa circunstancia; es decir, que la actitud es una reacción muy íntima de la persona que responde a una estructura mental previa.

También, Allport (1935) señala la actitud como “una organización duradera de creencias y cogniciones en general de una carga afectiva a favor o en contra de un objeto definido, que predispone a una acción coherente con las cogniciones y afectos relativos a dicho objeto” (p.10). Por tanto, la estructura mental y experiencial de la persona conlleva a la actuación de esta, bien sea agradable o desgradable ante un hecho o acontecimiento.

Estas son sólo algunas de las muchas definiciones que se pueden encontrar sobre las actitudes; de todas ellas se desprenden una serie de características importantes para definir las actitudes en función de sus implicaciones individuales y sociales. Asimismo, estas definiciones se aplican a los estudiantes universitarios, especialmente en el ámbito

de salud. De igual modo, Castro (2012) señala algunas características tomadas de las definiciones generales de las actitudes:

a) Las actitudes son adquiridas: Toda persona llega a determinada situación, con un historial de interacciones aprendidas en situaciones previas. Así, pueden ser consideradas como expresiones comportamentales adquiridas mediante la experiencia de la vida individual o grupal. b). Implican una alta carga afectiva y emocional que refleja los deseos, voluntad y sentimientos, pro contra de un objeto social. Es decir, los impulsa actuar positiva o negativamente frente a un objeto). Es una organización duradera de creencias y conocimientos (p.37).

Al respecto, el autor describe que las actitudes son conformadas en las personas por sus experiencias previas hacia las diferentes situaciones que se les presentan en su quehacer diario o contexto social, lo que de acuerdo a su aceptación o rechazo lo hace actuar conforme a ello, debido a su carga emotiva ante cualquier situación, como es el caso hacia su formación educativa en áreas como la investigación.

Igualmente, otros autores mencionan características de la actitud como: a) es un constructo o variable no observable directamente; b) implica una organización, es decir, una relación entre aspectos cognitivos, afectivos y conativos; c) tiene un papel motivacional de impulsión y orientación a la acción -aunque no se debe confundir con ella- y también influencia la percepción y el pensamiento; d) es aprendida; e) es perdurable; y, f) tiene un componente de evaluación o afectividad simple de agrado-desagrado (Ubillos, Mayordomo y Pérez 2005: p.7).

Otro autor, Castro (2012) afirma que "la coexistencia de tres tipos de respuestas como vías de expresión de un único estado interno (la actitud), explica la complejidad de dicho estado y también que muchos autores hablen de los tres componentes o elementos de la actitud" (p.40). Estos tres tipos de respuestas, se pueden agrupar en tres grandes factores o categorías como: afectivas (Sentimientos evaluativos y preferencias), cognoscitivas (opiniones y creencias) y conativas o conductuales (Acciones manifiestas, intensiones o tendencias a la acción).

### ***Factores o Componentes Actitudinales***

Los componentes actitudinales según Quispe (2019) son tres: cognitivo, afectivo y conductual y se describen de la siguiente manera:

### **Componente Cognitivo**

En el componente cognitivo Quispe (2019), señala que para que exista una actitud, es necesario que se tenga una representación cognoscitiva del objeto (percepciones, creencias e información sobre el objeto). Es decir, los objetos no conocidos o sobre los que no se posea información no pueden generar actitudes y esta representación cognoscitiva puede ser vaga o errónea. Las funciones cognitivas permiten al sujeto tener un papel activo en los procesos de interacción, percepción y comprensión del entorno lo que le permite desenvolverse en el mundo que le rodea. Por tanto, las habilidades cognitivas permiten llevar a cabo cualquier tarea, por ello se utilizan continuamente para aprender, recordar y manejar información, además, también posibilita mantener y distribuir la atención.

En este sentido, Gámez, (2018) menciona que el componente cognitivo es el más importante, pues se asegura que sin conocimiento no existe actitud. Todas las creencias acerca de un objeto se incluyen en el componente cognitivo, el número de elementos de este componente varía de una persona a otra, pues una persona puede creer que muchas cosas acerca de un objeto son verdaderas; pero las creencias evaluativas son más importantes para la actitud como concepto de disposición, pues este último abarca las creencias acerca de las cualidades deseables o indeseables, aceptables o inaceptables, o sencillamente buenas o malas.

Desde este punto de vista, el autor denota el componente cognitivo como un sistema de sentimientos, valores y creencias que están conformadas en la persona por su experiencia previa frente a una situación que puede ser común pero que es distinta para cada individuo. Allí, la manera de actuar responderá a un determinado escenario de acuerdo a situaciones aprendidas a través de la experiencia vivida ya sea individual o colectiva. Asimismo, afirma que la diferencia entre creencia y actitud reside en que, si bien ambas comparten una dimensión cognitiva, las actitudes son fenómenos esencialmente afectivos.

De esta forma, el factor cognitivo implica el conocimiento que el sujeto tiene acerca de una situación u objeto, le permite el dominio de este y la convicción o creencia acerca de esa información que se tiene. En este aspecto Ubillos, Mayordomo y Páez (2005) mencionan que se ha demostrado que resulta de gran importancia el conocimiento y la

experiencia directa que el sujeto tenga con el objeto de actitud, de allí que, al formarse una actitud, cuanto mayor sea la experiencia directa que se tenga con el objeto actitudinal, mayor será la relación entre la actitud afectiva y la conducta manifiesta.

Al respecto, Román (2023) señala que, en el factor cognitivo, el dominio se refiere “al dominio del tema, situación u objeto” en este caso se refiere al dominio de métodos y normas para la presentación de los trabajos de investigación y los pasos a seguir. Por tanto, el autor señala que en el factor cognitivo el dominio se refiere al desarrollo del pensamiento, la adquisición de conocimiento y la comprensión de conceptos. En este particular, en el dominio, los estudiantes procesan la información, analizan problemas, aplican estrategias de resolución y evalúan los resultados. El aprendizaje en este dominio se centra en la adquisición de habilidades intelectuales, como la memoria, la atención, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación.

En el factor cognitivo la creencia aun cuando es una verdad subjetiva, la convicción, es algo que el sujeto considera cierto, y no debe ser confundida con la verdad objetiva, cuya correspondencia en la teoría del conocimiento es el concepto de saber. Se puede decir, que una convicción es una creencia de la que un sujeto considera que tiene evidencias suficientes para considerarla cierta. En este caso, no importa si dichas evidencias son científicas, racionales o subjetivas. De allí, que la persona cree que son suficientes para sostener su idea. Pérez y Merino (2021) exponen además que la convicción, es fundamental para encontrar la motivación a la hora de llevar a cabo determinadas acciones, para ser positivo y confiar en que las cosas que se van realizar se van a conseguir e incluso para convencerse de que uno mismo está y estará bien (p. s.n.).

### **Componente Afectivo**

El componente afectivo de acuerdo a Salazar, Montero, Muñoz, Sánchez, Santoro, y Villegas (1992) señala que el componente afectivo-emocional, engloba el sentimiento, es decir, el ámbito afectivo-emocional. A tal efecto, que en un objeto actitudinal se experimenta reacciones emocionales, vinculadas a las creencias y valores que resultan en la evolución emocional de la respuesta en bueno o malo. Este componente puede estar asociado a características cognitivas o conductuales y susceptibles de medición empírica, basándose en reacciones fisiológicas y en

respuestas verbales de los sujetos (p. 72). Por tanto, se refiere a las sensaciones, sentimientos y emociones que dicho objeto produce en la persona, es el efecto en favor o en contra de un objeto social, y es el componente más característico de las actitudes.

Aquí radica la diferencia principal con las creencias y las opiniones (que se caracterizan por su componente cognoscitivo). Todos experimentan distintas experiencias con el objeto que pueden ser positivas o negativas; en este caso, este componente afectivo es conocido como el componente sentimental, se refiere a las emociones o sentimientos ligados con el objeto de la actitud. De esta forma, los objetivos bipolares usados frecuentemente al estudiar los elementos de este componente son amor-odio, gusto-disgusto, admiración-desprecio y otros que denotan un sentimiento de tipo favorable o desfavorable.

En este sentido, el componente afectivo está estrechamente relacionado con los sentimientos y las emociones; en la revisión documental diversos autores definen la actitud de diferentes maneras; generalmente relacionadas a esos aspectos afectivos tal como lo expresado por Tello, (2023) “la actitud es una predisposición aprendida a responder de manera consistente hacia un objeto dado, que puede incluir sentimientos, emociones y creencias” (p.50). Por tanto, el autor sugiere que las actitudes afectivas son el resultado de la armonización o coherencia de sentimientos y emociones en relación a una situación, persona u objeto. De allí, que los sentimientos y emociones son componentes fundamentales en la formación ya que pueden influir en la forma en que una persona percibe, evalúa y responde a diferentes objetos, personas o situaciones, lo que a su vez influye su actitud hacia ella.

### ***Componente Conductual***

El componente conductual se relaciona con las intenciones, disposiciones o tendencias hacia un objeto, es cuando surge una verdadera asociación entre objeto y sujeto. Es la tendencia a reaccionar hacia los objetos de una determinada manera. Es el componente activo de la actitud. Asimismo, Gámez (2018) expresa que, en éste, se incorpora la disposición conductual del individuo a responder al objeto, ya que se acepta generalmente que hay un lazo entre los componentes cognitivos, particularmente las creencias que manifiestan una cualidad deseable o indeseable, aceptable o inaceptable,

y éstas generan la disposición a responder al objeto, específicamente guían el comportamiento.

Ahora bien, una actitud puede ser clasificada, medida o valorada de acuerdo a las características que presenta la persona. Según Mamani (2011), esta puede ser: favorable, desfavorable o medianamente favorable. Caracterizándolas así:

1) Favorable: consiste en estar de acuerdo con lo que se realiza, es decir el sujeto muestra cierta tendencia de acercamiento hacia el objeto, generalmente está unido con el sentimiento de apoyo, estimulación, ayuda y comprensión. 2) Desfavorable: es cuando el sujeto evita el objeto, como motivo de la actitud, se presenta el recelo, la desconfianza y en algunos casos la agresión y frustración que generalmente lleva a la persona a un estado de tensión constante y 3) Medianamente favorable: es un sentimiento de apatía, el sujeto no muestra aceptación ni rechazo al objeto, prevalece el desinterés, la rutina y en algunos casos el aburrimiento (pp. 25- 26).

De esta manera, la clasificación de Mamani (2011) permite analizar la actitud de los estudiantes de enfermería hacia la investigación, tomando en cuenta las características que plantea el autor. De este modo, podría analizarse desde los factores cognitivos, actitudinales y conductuales cuales contribuyen o no a la formación en investigación.

En conclusión, la actitud conductual influye en las acciones manifiestas, tendencias a la acción y práctica de las personas. En este particular, Fishbein y Ajzen 1980 (como se citó en Tello, 2023), sugieren que las actitudes influyen en el comportamiento a través de la intención a realizar una acción. Según esta teoría, las actitudes hacia un comportamiento específico, junto con las normas subjetivas y la percepción de control comportamental, determinan la intención de llevar a cabo esa acción, lo que a su vez influye en su conducta real.

Por su parte Allport (1935), menciona que la importancia de las actitudes en la predicción de la conducta, argumentando que las actitudes influyen en las acciones y prácticas de las personas y que a su vez refuerzan o modifican las actitudes. De allí, que las actitudes conductuales influyen en las acciones y prácticas de las personas reforzando o modificando esas actitudes hacia un objeto o situación en particular, influyendo en las tendencias al comportamiento, acciones y prácticas.

## Formación en Investigación

La investigación es una labor que realizan las personas y que bien puede ser organizado y planificado de diferentes formas, también en diferentes ámbitos. Se puede hacer en un laboratorio especial, o simplemente en un ambiente social. Pero en su definición, la investigación se refiere a algo más profundo y se diría excelente de entender, en este aspecto Bavaresco (2013) manifiesta que:

Es innegable la importancia de la investigación, porque es la base de toda ciencia. Ella es dinámica en el sentido de que permite descubrir nuevos enfoques científicos y abre nuevos horizontes, manteniendo a la ciencia en constante evolución. El investigador es el que realiza trabajos de investigación. Generalmente es un profesional que escoge tal misión, porque su campo le despierta inquietudes y éstas lo conducirán a asumir responsabilidades en cuanto al verdadero significado y alcance de la ciencia que profesa (p.29).

En efecto, la investigación es un proceso donde el que investiga lo hace para obtener un conocimiento sobre fenómenos naturales o sociales de manera organizada, siguiendo una serie de pasos o etapas para conseguir el conocimiento que le permita ayudar a resolver una problemática y que esa solución sea relevante tránsitiéndose a otros para ampliar esos conocimientos.

Al respecto, Cabezas, Andrade y Torres (2018) disertaron acerca de que para el desarrollo de la ciencia se necesita de la investigación, sobre todo en el ámbito universitario donde “no basta con aprender sino hay que saber aplicarlo a otros contextos, no se trata aquí de ser memoristas sino de comprender hasta desarrollar competencias para aplicarlos en otros escenarios” (p. 4). Por ello, es imprescindible que el estudiante se inserte en el camino de la ciencia y sus métodos y técnicas para recorrer los caminos de la investigación científica.

En el caso de los estudiantes de enfermería y futuros profesionales la investigación se debe aprender haciendo; es decir “*hacer investigación, investigando*”, donde el proceso pedagógico se debe orientar a que los estudiantes se inicien como investigadores y reflexionen de sus experiencias en la construcción del conocimiento científico. En enfermería el conocimiento es la esencia de la profesión refiriéndose sobre todo en lo referido al “cuidado humano”, y esto crea la necesidad de lograr competencias en conocimiento, humanidad y ética.

En este sentido, la formación de profesionales de enfermería requiere necesariamente la adquisición de competencias investigativas, que le permitan al futuro licenciado profundizar sus conocimientos y sustentar su ejercicio asistencial. Estas competencias investigativas incluyen el dominio de la aplicación del método científico y cualquier otro método que le permita construir conocimiento con sustento científico.

Al analizar lo que, al respecto, señala Bavaresco (2013: p.18) cuando apunta que para realizar una investigación científica se requiere de conocimiento, manejo de técnicas científicas para llevar a cabo ese proceso y su culminación con resultados que muestren o demuestren nuevos conocimientos que sirvan de aporte a las diferentes ciencias. Se puede decir, que esto de alguna manera sustenta el aprendizaje de este eje curricular en la etapa de pregrado, pues, los profesionales de enfermería egresados tendrán las competencias requeridas para dar aportes significativos en las estrategias de cuidado.

Es de resaltar que, la investigación científica es aplicable a todas las áreas de formación; lo cual forma parte de la educación integral de la persona, por tanto, Tamayo (2004), sostiene que:

La investigación científica es una actividad humana de carácter social mediante la cual los individuos descubren la existencia de cosas nuevas, conocen sus distintas propiedades, determinan sus relaciones con otras cosas, fijan su composición y los vínculos entre los elementos que lo componen, comprueban las conclusiones previstas o averiguan la necesidad de modificar dichas conclusiones y, lo que es más importante, encuentran las formas de intervenir en el desarrollo de los procesos naturales y sociales, para cambiar consecuentemente sus efectos (p. 22).

Con base a esto, se entiende que la investigación científica es un proceso de construcción de conocimientos y a partir de relaciones numéricas o sociales. Su importancia radica en que se convierte en medio o herramienta para modificar o reorientar procesos naturales y sociales; y un medio para construir hipótesis, leyes, teorías y modelos, porque sólo así es posible la construcción de la ciencia.

En los momentos actuales, la investigación científica tiene gran relevancia a partir de los hallazgos o resultados obtenidos por la ciencia surgen nuevos conocimientos en todas las áreas del quehacer de los seres humanos. Particularmente en el ámbito educativo, resalta su importancia porque partiendo de la investigación se generan

conocimientos nuevos para contribuir a mejorar los estilos y modos de vida de la sociedad. Además de fomentar el interés por la ciencia, la tecnología y la sociedad en general.

En pocas palabras, se muestra que la investigación científica es una actividad sistemática, racional, metódica, controlada, ella puede ser básica, aplicada, multidisciplinaria e interdisciplinaria, la misma que puede ser verificado y que utiliza el método científico, como su para analizar, reflexionar cuya finalidad es lograr nuevos conocimientos, por tanto, es un proceso de producción de conocimientos científicos.

### ***La Formación Universitaria de Enfermería y la Investigación Científica***

La investigación en una función inevitable e inseparable del profesional de enfermería. De allí, que esto se refleja en las normativas legales que fundamentan la profesión, el currículo y en los estamentos universitarios de la carrera enfermería y por lo tanto debiera estar en la conciencia de cada enfermera y enfermero. De esta forma, en enfermería la investigación permite generar conocimiento y construir evidencia para apoyar acciones con mayor evidencia fundamentada en los resultados de una investigación científica.

De acuerdo a esto, Castro y Simian (2018) afirman que el principal objetivo de la investigación científica en la profesión de enfermería es mejorar la calidad de su intervención en cuanto a:

***Mejorar la efectividad del cuidado:*** específicamente, deben tener un impacto positivo en los cuidados y la gestión de éstos, tanto en la prevención como en el tratamiento de los problemas de salud. Por impacto se entiende, que genere y produzca un cambio, que se refleje en una inflexión de la curva epidemiológica del problema, modificando la tendencia del mismo, disminuyendo la frecuencia porcentual del problema de salud.

***Mejorar la eficiencia del cuidado:*** utilizar los recursos que son factibles de percibir, a fin de satisfacer las necesidades del paciente. En el ámbito de la gestión del cuidado, se concreta en el uso racional de los recursos disponibles: humanos, materiales y de tiempo, que permitan hacer efectiva las acciones de enfermería.

**Mejorar la seguridad de la intervención de enfermería:** específicamente en la prevención y diminución de eventos adversos. Esto se realiza a través de la vigilancia, autoevaluación, medición y formación.

**Construir la evidencia científica para sustentar las acciones de enfermería:** la práctica de enfermería en las últimas décadas está luchando por conformar un cuerpo de conocimientos propio que le permitan un trabajo independiente de la práctica médica, lo que se logrará, con la articulación de las teorías generales, la investigación y la práctica fundamentada en evidencias.

Por todo ello, en la actualidad se le llama enfermería basada en evidencia según Enterovic y Stiepovich 2010 (como se citó en Castro y Simian, 2018), la cual se definen, como “el uso consciente, explícito y juicioso de información derivada de la teoría y basada en investigación, para la toma de decisiones sobre prestación de cuidados a sujetos o grupos, teniendo en cuenta sus preferencias y necesidades individuales”(p.14).

Tanto así, que la formación en metodología de la investigación en la carrera de enfermería se fundamenta en el desarrollo de competencias que generen espacios de reflexión, análisis crítico que permitan al estudiante la producción científica cuyos resultados aporten evidencia para llevar a cabo una determinada intervención de enfermería que contribuyan a la adecuada toma de decisiones sobre el cuidado de cada paciente y su situación en particular.

En este aspecto, el Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (2004), menciona a la investigación como una función de las universidades:

La investigación viene a ser un pilar de desarrollo científico, humanístico y tecnológico del país como respuesta a las necesidades de la comunidad y exigencias de los avances de la sociedad lo que genera que se establezca como prioritario que sus docentes realicen investigaciones que produzcan la base del conocimiento y la verdad (p. s. n.)

Como lo expresa ese documento, donde se expone sus fines o funciones como es impulsar la creación de nuevos conocimientos que hagan frente a las necesidades sociales. Todo ello, implica que ese proceso de investigación en la universidad particularmente en la UCLA, conduce al conocimiento por medio de las actitudes hacia

el aprendizaje que posee el estudiante de Ciencias de la Salud, en particular los estudiantes de la carrera de enfermería.

De esta forma, las universidades contienen en su malla curricular el componente investigativo, descrito por Jurado (2017) como “una función esencial y obligatoria que la fomenta y realiza, respondiendo por medio de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías en respuestas a las necesidades de la sociedad” (p. 24). Por supuesto, en ese proceso investigativo participan los docentes y estudiantes en su propia institución universitaria.

En este particular, evidencia la importancia de la investigación científica en el ámbito de la educación universitaria y la formación dirigida a fomentar pensamiento crítico y reflexivo en los estudiantes para que sean capaces de generar nuevos conocimientos en pro de mejorar la calidad de vida en los miembros de la sociedad en general. De allí, que las universidades trasciendan esas investigaciones hacia otros ámbitos de la vida de las personas.

La investigación científica entonces en la formación del profesional de enfermería refleja su fundamento científico, para complementar su preparación y expansión de sus conocimientos que sean de utilidad para proporcionar cuidados humanos de calidad utilizando la investigación como base fundamental de su práctica diaria. En razón a esto Vélez (2002) menciona que parte de la dificultad de la investigación en la profesión de enfermería estriba en que “aunque las enfermeras perciben la investigación positivamente, no pueden acceder a la información derivada de la misma, o encuentran muchas dificultades para evaluar los resultados encontrados” (p.342)

Por tanto, la investigación en la carrera de enfermería según el autor antes mencionado se debe más que todo a dificultades técnicas tanto para acceder a la información como para valorar o interpretar los resultados de las mismas. Sin embargo, en la actualidad las universidades en la carrera de enfermería incluyen la enseñanza de la metodología de la investigación, por consiguiente, el impulso y desarrollo de estudios investigativos en la búsqueda de solución a problemas observados en el área de salud por futuros profesionales en esta área.

Asimismo, Vélez (2002) señala que existen inconvenientes de la investigación en enfermería en su área profesional donde se presentan algunos factores que representan

obstáculos para la misma, tal es el caso de “la tradición histórica de la profesión, la formación académica y metodológica, factores laborales, motivación individual y de las unidades de investigación en su profesión” (p.344). En cuanto a lo que se refiere a la formación universitaria en investigación la carrera de enfermería en la actualidad está teniendo más auge e impulso por parte de las instituciones universitarias.

Desde estos argumentos, se señala que la investigación en enfermería desarrolla conocimientos sobre la salud y la promoción de la salud a lo largo del ciclo vital, sobre el cuidado de las personas con problemas de salud e incapacidades y sobre estrategias para mejorar la calidad de vida de las personas. De allí, la importancia de que las instituciones universitarias en el área de salud y particularmente en la formación del profesional de enfermería deben estimular la producción del conocimiento con la investigación científica de manera positiva en pro de la salud y bienestar de las personas que atiende y de la comunidad en general.

### **Aspectos Legales**

El sustento legal del presente estudio se basa inicialmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV, 1999), la Ley Orgánica en Educación (2009), Ley de Universidades, Ley del Ejercicio Profesional de Enfermería, Código Deontológico de Enfermería (2008) y Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (2004).

En cuanto a la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), el artículo 102, se refiere al derecho a la educación como un “derecho humano y social, con carácter obligatorio y gratuito. Con el apoyo fundamental del Estado con un sistema educativo contemplado en sus diversos niveles y modalidades al servicio de la sociedad con una visión científica, humanística y tecnológica”. Este artículo denota el deber del Estado a proveer una educación como instrumento que promueva el conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. Tal como es el caso de la investigación científica en el nivel universitario donde la investigación impulsa la creación del conocimiento científico para la solución de problemas en beneficio de la sociedad en general.

Asimismo, el artículo 110, de la CRBV (1999) expresa que la función del Estado será “reconocer el interés público de la ciencia, la tecnología, el conocimiento, la innovación y sus aplicaciones y los servicios de información necesarios por ser instrumentos fundamentales para el desarrollo económico, social y político del país, así como para la seguridad y soberanía nacional...” En este sentido, los artículos citados apoyan la presente investigación por cuanto están referidos al derecho a la educación donde el estado promueve el conocimiento científico, humanístico al servicio de la sociedad. Tal es el caso del futuro profesional de enfermería quien dirige su cuidado humano basado en evidencias científicas.

En concordancia a esto se cita la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009) en su artículo 32 establece:

La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanos críticos y ciudadanas críticas, reflexivos o reflexivas, sensibles comprometidos o comprometidas, social y éticamente con el desarrollo del país, (...). Su finalidad es formar profesionales e investigadores o investigadoras de la más alta calidad y auspiciar su permanente actualización y mejoramiento, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso autónomo, independiente y soberano del país en todas las áreas...

El artículo 32 de la LOE, está referido a la función principal del Estado Docente como rector de la educación en la formación de profesionales investigadores de excelencia en cualquiera de sus áreas de competencia con bases en lo científico, humanístico y tecnológico como un deber social.

El Artículo 34, de la LOE (2009) menciona:

En aquellas instituciones de educación universitaria que les sea aplicable, el principio de autonomía reconocido por el Estado se materializa mediante el ejercicio de la libertad intelectual, la actividad teórico-práctica y la investigación científica, humanística y tecnológica, con el fin de crear y desarrollar el conocimiento y los valores culturales.

El artículo 34, de la LOE está referido al deber ser de la educación universitaria y sus funciones dentro de la sociedad; en formar a la persona con motivación hacia la creación y difusión de la producción intelectual en todas sus formas. Todo ello, con la finalidad de formar profesionales con capacidad investigativa en cualquiera de las áreas

o carreras en que se han formado, con aportes que servirán en la producción de nuevos conocimientos.

En este orden de ideas, se encuentra la Ley de Universidades (1970) Título I, De las Disposiciones Fundamentales, en su artículo 3 menciona:

Las Universidades deben realizar una función rectora en la educación, la cultura y la ciencia. Para cumplir esta misión, sus actividades se dirigirán a crear, asimilar y difundir el saber mediante la investigación y la enseñanza; a completarla formación integral iniciada en los ciclos educacionales anteriores, y a formarlos equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso.

Al realizar el análisis del artículo 3, Ley de Universidades, está referido a la función principal de las universidades como es motivar o impulsar actividades de investigación como parte del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de formar profesionales y técnicos de calidad que contribuyan al avance del país.

Por su lado, el artículo 83 de la Ley de Universidades (1970) establece que: “La enseñanza y la investigación, así como la orientación moral y cívica que la Universidad debe impartir a sus estudiantes, están encomendadas a los miembros del personal docente y de investigación”. Este artículo se refiere a que la formación del estudiante en la investigación debe ser impartida por personal capacitado y preparado para tal fin, por supuesto avalado por la universidad.

Otro artículo de la Ley de Universidades (1970), que conviene considerar es el 132, cuyo contenido afirma “...estimular y coordinar la investigación en el campo Científico y en el dominio de los estudios humanísticos y sociales”. En razón a esto, el artículo hace énfasis en la importancia del desarrollo científico humanísticos y sociales a través de la investigación.

En otro ámbito, se citará a la Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería (LEPE, 2005), en el capítulo I, artículo 4, establece: “El ámbito de aplicación de esta Ley comprende además del ejercicio profesional de la enfermería, las áreas de la docencia e investigación en todas las dependencias que presten servicios de salud, ya sean públicas o privadas”. De esta forma, esta ley denota gran importancia en el desarrollo del profesional de enfermería en las áreas de docencia e investigación por cuanto esta

contribuiría en la formación de excelencia de los futuros profesionales para ofrecer una atención de calidad.

Entre tanto, el capítulo IV de los Deberes y Derechos de los o las profesionales de la Enfermería, específicamente el artículo 13, de la LEPE (2005) menciona en el apartado 7, que los profesionales de enfermería deben “mantenerse actualizados con relación a los avances científicos, vinculados con el ejercicio profesional de la enfermería”. Por ende, debe estar capacitado y actualizado, a la par de los avances o desarrollo científico referidos al área de salud individual y colectiva.

En cuanto al Código Deontológico de los Profesionales de Enfermería (Consejo Internacional de Enfermería, 2008), específicamente en el capítulo III de los Deberes Generales de los y las Profesionales de la Enfermería, menciona: “Las profesionales y los profesionales de la enfermería deben mantenerse permanentemente actualizados en el ámbito de los conocimientos científicos, mediante la participación en postgrados, diplomados, congresos, talleres, jornadas y/o seminarios”.

Al igual que, el artículo 13 de la LEPE, el artículo 6, del Código Deontológico de los Profesionales de Enfermería, está referido a que el profesional de enfermería debe estar en constante capacitación y actualización en conocimientos científicos por diferentes medios académicos y participación en eventos científicos. De allí, que los futuros profesionales de enfermería deben tener presente la importancia de la capacitación y actualización permanente en todas las áreas de salud y la atención al paciente.

También, lo expresado por Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (2004), artículo 5 de las misiones y funciones de la Educación Superior: “Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades, y la difusión de sus resultados”.

Además, exponen que: “La investigación como una función de las universidades viene a ser un pilar de desarrollo científico, humanístico y tecnológico del país”. Todo ello, como respuesta a las necesidades de la comunidad y exigencias de los avances de la sociedad lo que genera que se establezca como prioritario que sus docentes realicen investigaciones que produzcan la base del conocimiento y la verdad.

## **CAPÍTULO III**

### **Metodología**

#### **Paradigma de Investigación**

El presente estudio tuvo por objetivo analizar la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de octavo semestre del programa de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado Lara. De la misma forma, se encuentra enmarcado en el enfoque cuantitativo, paradigma positivista, tipo de investigación descriptivo, de campo debido a la naturaleza del objeto de estudio.

En este sentido, según Arteaga (2020) expresa que los “métodos cuantitativos se centran en mediciones objetivas y análisis estadístico, matemático o numérico de los datos recopilados mediante encuestas, cuestionarios y encuestas, o mediante el uso de técnicas informáticas para manipular los datos estadísticos existentes” (p. s. n). En efecto, la investigación cuantitativa se centra en recopilar y generalizar datos numéricos entre grupos o explicar un fenómeno en particular, como en el caso de la presente investigación referida a indagar en la actitud que tienen los estudiantes sobre su formación en investigación científica, a manera de buscar respuestas objetivas a las interrogantes de la investigación.

Asimismo, la investigación estuvo enmarcada dentro del paradigma positivista lo que, de acuerdo con Dobles, Zúñiga y García (1998) “el positivismo se caracteriza por afirmar que el único conocimiento verdadero es aquel que es producido por la ciencia, particularmente con el empleo de su método” (p. s. n). En efecto, el positivismo supone que la realidad está dada y que puede ser conocida de manera absoluta por el sujeto cognosciente, y que, por tanto, de lo único que había que preocuparse, era de encontrar el método adecuado y válido para descubrir esa realidad.

De allí que, el paradigma positivista en particular, asume la existencia de un método específico para conocer esa realidad y propone el uso de dicho método como garantía de verdad y legitimidad para el conocimiento. En efecto la presente investigación se apoyó en el paradigma positivista, enfoque cuantitativo donde se expone que cualquier suceso, evento o fenómeno estudiado a través de la ciencia puede ser medible para describir o explicar lo que se está estudiando.

En cuanto al tipo de investigación, el presente estudio fue descriptivo, por cuanto se buscó analizar la actitud hacia la formación en Investigación en los estudiantes de octavo semestre del programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado, Lara. Tal como lo afirma Arias (2006), los estudios descriptivos consisten “en la caracterización de un hecho, fenómeno o comportamiento” (p.22). En este caso particular, la caracterización del fenómeno se basó en la actitud del estudiante, y el fenómeno de estudio es la formación en investigación. Por ello, se analizó las condiciones particulares que intervienen en la actitud hacia la formación investigativa de los estudiantes de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto estado Lara en particular.

### ***Diseño de Investigación***

El diseño de la investigación, según Arias (2006), éste corresponde al “planteamiento de una serie de actividades sucesivas y organizadas, que deben adaptarse a las particularidades de cada estudio indicando los pasos y pruebas a efectuar, así como también las técnicas a utilizar para recolectar y analizar los datos” (p.26). En razón a esto, la presente investigación se apoyó en un diseño de campo, donde los resultados se enfocaron en a profundidad de los conocimientos basado en los datos tomados desde el mismo lugar donde ocurre el fenómeno o evento a estudiar, pues, se desarrolló dentro de las aulas de la UCLA, lo que permitió recolectar información directa de los interesados; en este caso los estudiantes de la carrera de enfermería.

En atención a lo anterior, se hizo necesario incorporar el aporte del Manual de Normas para la elaboración de trabajos de grado y tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL, 2016), en lo que se refiere a la conceptualización de la investigación de campo, como:

El análisis sistemático de problemas en la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación de campo conocidos o en desarrollo. Los datos de interés son recogidos en forma directa de la realidad; en este sentido se trata de investigaciones a partir de datos originales o primarios... (p. 18)

El presente Manual expresa que la investigación científica se basa en situaciones reales que pudieran ser descritos desde su mismo ámbito natural, lo que permitirá al investigador entender esa realidad tal como ocurre para luego interpretarla y analizar las posibles causas y efectos sobre el individuo o comunidad desde su propia perspectiva real. De allí, que el examen metódico de situaciones problemáticas en el mundo real, con la finalidad de describirlas, interpretarlas, comprender su esencia y componentes, explicar sus orígenes y consecuencias, o anticipar su aparición, empleando las técnicas distintivas de cualquiera de los paradigmas o corrientes de investigación de campo establecidos o emergentes.

### **Sistema de Variables**

Para la elaboración de las investigaciones científicas que estudian fenómenos o hechos importantes en una institución o grupo social, es necesario indagar de manera muy particular ciertas características o cualidades que tienden a modificarse a las que se denomina variable. En este respecto, Arias (2006) señala que “la variable es una característica o calidad; magnitud o cantidad, que puede sufrir cambios, y que es objeto de análisis, medición, manipulación o control en una investigación” (p. 57). Del mismo modo, el autor señala que es necesario operacionalizarlas, para que puedan medir los conceptos teóricos, que deben ser llevados a una mínima expresión y así analizarlas mejor, es decir, ir de lo lógico a lo real. Asimismo, el autor dice que existe una variable conceptual y una operacional.

***La definición conceptual o Nominal:*** Arias (2006) señala que la definición conceptual “consiste en establecer el significado de la variable, con base a la teoría y mediante el uso de otros términos” (p.63). En la presente investigación la variable conceptual fue actitud hacia la formación investigativa. Se hizo una adaptación a la definición de Veliz (2019) como: “estado mental organizado por la experiencia que influye

de manera específica en el estudiante ante su aprendizaje sobre el proceso investigativo”.

***La definición operacional (indicadores):*** Se refiere al conjunto de procedimientos que describirá cómo será “medida” la variable en estudio. El mismo autor antes mencionado expresa que “la variable operacional establece los indicadores para cada dimensión, así como los instrumentos y procedimientos de medición” (p.63). Es decir, implica seleccionar los indicadores contenidos, de acuerdo al significado que se le ha otorgado a través de sus dimensiones a la variable de estudio. Se trata de encontrar los indicadores para cada una de las dimensiones establecidas. En la presente investigación las variables operacionales fueron reflejadas en el siguiente cuadro:

**Cuadro 1.***Operacionalización de las Variables*

VARIABLE	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADORES	ITEMS
ACTITUD HACIA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	Es un estado mental que es organizado por la experiencia e influye de manera específica en el estudiante ante su aprendizaje sobre el proceso investigativo (Adaptado de la definición de Véliz,2019)	Factor Cognitivo De la actitud hacia la investigación	Conocimientos	1-4
			Dominio	5-8
			Convicciones	9-11
		Factor Actitudinal de la actitud hacia la investigación	Sentimientos	12-17
			Emociones	18-22
		Factor Conductual hacia la investigación	Acciones manifiestas	23-25
			Intenciones	26-28
			Tendencias a la acción	29-31
			Prácticas	32-34

Fuente: Martínez (2023)

## **Población y Muestra**

Al definir población, Arnau (2007), manifiesta “es un conjunto de elementos, seres y eventos concordantes entre sí, en cuanto a una serie de características de los cuales se desea obtener alguna información” (p.55). La población en estudio estuvo conformada por todos los estudiantes de enfermería del octavo semestre matriculados en el periodo 2022-2023, conformada por treinta y tres (33) estudiantes en total.

Con relación a los sujetos de estudio, Hernández, Fernández y Batista (2014), señalan:

La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población. El investigador pretende que los resultados encontrados en la muestra se generalicen o extrapolén a la población (en el sentido de la validez externa que se comentó al hablar de experimentos). El interés es que la muestra sea estadísticamente representativa (p.173).

Al respecto, la muestra, es el subconjunto de la población, y se seleccionará al azar simple, método que consiste en extraer una parte de la población. De esta manera Arias (2006) afirma que, “una muestra representativa es aquella que por su tamaño y características similares a las del conjunto, permite hacer inferencia o generalizar los resultados al resto de la población (p.83).

Para la presente investigación, se tomó el equivalente al 100%, de la población total de los estudiantes del 8vo semestre de la carrera de enfermería de la UCLA, es decir treinta y tres (33) sujetos que poseen las características en específico que requiere la investigación. Al respecto, Martínez (2012) “hace referencia a que a que todos los miembros de un grupo de personas tengan las mismas oportunidades de participar en la investigación” (p. s. n). Por tanto, en esta técnica se tomó la muestra por la facilidad de acceso, la disponibilidad de las personas para ser parte de la muestra, es decir, en función de su accesibilidad o a criterio personal e intencional del investigador.

## **Técnica de Recolección de la información**

La técnica de recolección de datos son lineamientos de tipo metodológicos que direccionan la recolección de la información, datos u opiniones. De acuerdo a esto, Ramírez (1997) menciona que una técnica “es un procedimiento más o menos estandarizado que se ha utilizado con éxito en el ámbito de la ciencia. De las técnicas

más frecuentes utilizadas en las ciencias sociales tenemos por ejemplo la observación, la encuesta y la entrevista” (p.137). Para efectos del presente estudio se utilizó la técnica de la encuesta para obtener información a través de preguntas formuladas a otras personas, sin establecer diálogo con el encuestado.

Ahora bien, en cuanto al instrumento para la recolección de datos fue un cuestionario que como lo expresa Balestrini (2001), “es el método que utiliza un cuestionario o formulario impreso para obtener respuesta sobre el problema en estudio y que el investigador lleva por sí mismo” (p.320). En este estudio, se diseñó un instrumento que constó de dos (2) partes; la presentación e instrucciones y el cuerpo del instrumento. En este aspecto, el cuerpo del instrumento contenía las preguntas con las alternativas de respuestas (escalamiento Likert) y su ponderación fue: Muy en desacuerdo (1), en desacuerdo (2), ni de acuerdo, ni en desacuerdo (3), de acuerdo (4) y muy de acuerdo (5).

De esta manera, el instrumento se estructuró en treinta y cuatro (34) ítems, referidos a la dimensión actitud e indicadores de las variables relacionados a lo cognoscitivo (ítem 1-11), afectivo (ítem 12-22) y conductual (ítem 23-34). Así, el instrumento permitió determinar la actitud que tienen los estudiantes de enfermería del octavo semestre frente a su formación hacia la investigación en la carrera de enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA) en Barquisimeto estado Lara (ver anexo 1).

### **Validez del instrumento**

El instrumento para la recolección de los datos fue sometido a los criterios técnicos de validez de contenido, consultando para ello la opinión de tres expertos, en las áreas de metodología, enfermería y especialistas en Investigación Educativa; los cuales poseen características particulares como: amplio conocimiento teórico y práctico en metodología de la investigación, incluyendo diseño de estudios, técnicas de recolección de datos y análisis estadístico. Experiencia en la aplicación de instrumentos de medición en el ámbito de la enfermería, con capacidad para identificar posibles sesgos y errores en su uso. Profundo entendimiento de los principios éticos y legales que rigen la investigación en el campo de la educación, garantizando la protección de los participantes y la integridad de los datos. En este caso, la consulta a expertos en

diferentes áreas relacionadas con la investigación y la enfermería asegura que el instrumento cumple con los criterios de calidad, coherencia y pertinencia necesarios para su correcta utilización.

Asimismo, poseen habilidad para interpretar y analizar los resultados obtenidos a través del instrumento de medición, identificando patrones y tendencias significativas que puedan ser utilizadas para la toma de decisiones y compromiso con la mejora continua y el desarrollo profesional, buscando constantemente actualizar sus conocimientos y habilidades en el área de la investigación educativa. Dichos expertos, opinaron en relación a calidad, coherencia, pertinencia y número de ítems que conforman el instrumento, para verificar si tiene claridad y pertinencia, recomendando su aplicación. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), “la validez de contenido medirá el grado de redacción con lo que un instrumento logra medir lo que se pretende medir” (p.243).

### ***Confiabilidad del Instrumento***

Luego de establecer la validez se calculó la confiabilidad del instrumento, lo que según Ruiz y Bolívar (2002) se conoce al producir el coeficiente de confiabilidad, cuyos valores oscilan entre cero (0) y uno (1), es decir de confiabilidad nula a confiabilidad total. Asimismo, la escogencia de la fórmula adecuada depende del tipo de investigación, la cantidad de ítems, el tiempo en que se desarrolle el estudio.

Para verificar la confiabilidad del instrumento se aplicó una prueba piloto a diez sujetos diferentes de la muestra y luego a los resultados obtenidos se les aplicó el coeficiente Alfa de Cronbach, este método se denomina de consistencia interna y consiste en obtener la correlación para cada uno de los diferentes reactivos (ítems), y a su vez la que posee el instrumento en forma global. El Alfa de Cronbach ( $\alpha$ ) requiere cálculo matricial, pero sin embargo existe un algoritmo que da los mismos resultados, este se aplica bajo la siguiente fórmula:

*Fórmula para el cálculo del coeficiente Alfa de Cronbach*

$$\alpha = \frac{N}{N-1} \left[ 1 - \frac{\sum V^2 T}{V^2} \right]$$

#### **Leyenda:**

$\alpha$  = Coeficiente de Cronbach.

$N$  = Número de ítems.

$V^2$  = Varianza de cada ítem.

$\sum V^2 T$  = Sumatoria de la varianza total del conjunto de ítem o del instrumento.

Este coeficiente puede variar desde -1 hasta +1, ambos inclusive. Un  $\alpha=-1$ , indica una relación perfecta pero inversa, el signo sólo indica el sentido de la relación. Un  $\alpha=0$ , indica ausencia de relación; y un  $\alpha=1$ , indica una relación perfecta positiva. Con relación a estas medidas no existe un patrón que indique la medida de una buena relación y, en consecuencia, un buen coeficiente; sin embargo, si se trata en el sistema social, los instrumentos se trabajan con mediciones de intervalos. Estos criterios son los siguientes: Entre 0.81 y 1.00 muy alta. Entre 0.61 y 0.80 alta. Entre 0.41 y 0.60, moderada y Entre 0.10 y 0.20, muy bajo. En la presente investigación al calcular el coeficiente Alfa de Cronbach dio como resultado 0,73, lo que indica una alta consistencia interna de los ítems que contiene el instrumento (ver anexo 3).

### **Técnica para el Análisis de la información**

Una vez obtenidos los datos de la aplicación del instrumento a la población en estudio, se procedió a codificar, organizar, clasificar, tabular y presentar los porcentajes. En atención a la naturaleza del estudio, se utilizó el análisis y procedimientos de datos de la estadística descriptiva en función de las frecuencias y análisis porcentuales, donde la información se organizó en cuadros a fin de apreciar los resultados, acción que permitió cumplir con el procedimiento de análisis de los resultados, lo que llevó a la investigadora a plantear las respectivas conclusiones del proceso investigativo.

Asimismo, se utilizó el programa Excel 2016 para conseguir una mejor perspectiva que refleje las frecuencias y porcentajes relacionadas con las variables, dimensiones e indicadores de la investigación que se reflejaron en cuadros y gráficos para facilitar el análisis y comprensión de los mismos. Al respecto, Hurtado (2010) precisa que el análisis “es la interpretación de las opiniones dadas por los sujetos, apoyadas en las fuentes teóricas del estudio” (p.438).

En efecto, el análisis de los datos recopilados en una investigación es un proceso crucial que implica la interpretación de las opiniones y respuestas proporcionadas por los sujetos de estudio. Esta interpretación se fundamenta en las fuentes teóricas y conceptuales que respaldan el estudio, permitiendo contextualizar y dar sentido a la

información recopilada. De allí, que el análisis no se limita simplemente a la descripción de los datos, sino que busca identificar patrones, tendencias, relaciones y significados subyacentes en las respuestas de los participantes.

## CAPÍTULO IV

### Análisis y Discusión de los Resultados

A continuación, se analizan de manera tabular los resultados obtenidos a partir de la aplicación del instrumento de recolección de información. En el presente estudio para analizar los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de información, se procedió a tabular los datos en tablas de frecuencia y porcentaje y representados en figuras de barras. Seguidamente, la tabla 2, figura 1, resume las respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador conocimiento de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado año 2023.

**Tabla 2.**

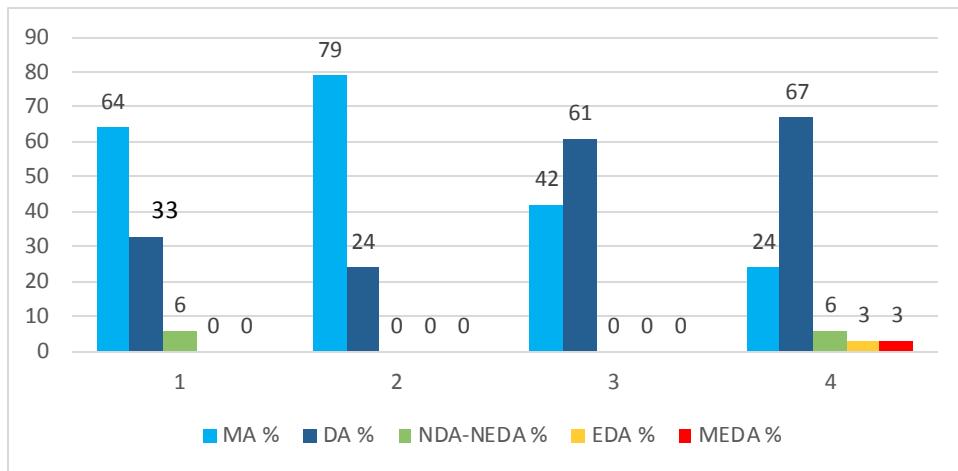
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador conocimiento, de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	F	%	f	%	f	%	f	%
1	21	63	11	33	2	6	-	-	-	-
2	26	79	7	21	-	-	-	-	-	-
3	14	42	19	58	-	-	-	-	-	-
4	8	24	22	66	2	6	1	3	1	3

Nota: MA: Muy de Acuerdo, DA: De Acuerdo, NDA- NDEA: Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo, EDA: En Desacuerdo, MEDA: Muy en Desacuerdo.

**Figura 1.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador conocimiento de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia.

En el ítem 1, cuyo enunciado indaga ¿la formación en investigación conduce a nuevos conocimientos?, los estudiantes encuestados respondieron 63% muy de acuerdo, 33% de acuerdo y un 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo. En el ítem 2, referido a la formación en investigación como contribución al avance de las ciencias, el 79% está muy de acuerdo y 21% está de acuerdo.

En cuanto al ítem 3, mostró que un 58% está de acuerdo y un 42% está muy de acuerdo en que la investigación ayuda a resolver problemas que afectan la sociedad. Mientras que, en el ítem 4, un 66% está de acuerdo, un 24% está muy de acuerdo, un 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 3% en desacuerdo y un 3% muy en desacuerdo respecto a que la investigación aporta elementos para la toma de decisiones. Estos resultados obtenidos permiten describir que en el componente cognitivo el indicador conocimiento, los estudiantes encuestados en su mayoría conoce acerca de la importancia de la formación en investigación para resolver problemas que afectan en su ámbito de trabajo y en la sociedad en general. Se podría decir entonces que tienen una actitud favorable y positiva en lo referido al factor cognitivo, indicador conocimiento.

De acuerdo a esto, Ubillos, Mayordomo y Páez (2005) mencionan que el conocimiento y la experiencia directa que el sujeto tenga con el objeto de actitud es muy

importante. De allí que, al formarse una actitud, “cuanto mayor sea la experiencia directa que se tenga con el objeto actitudinal, mayor será la relación entre la actitud afectiva y la conducta manifiesta”. Es así, que si el estudiante no conoce sobre lo que implica investigar no puede generar una adecuada actitud hacia su formación; por tanto, las autoras afirman que el componente cognitivo es el más importante, pues aseguran que sin conocimiento no existe actitud.

**Tabla 3.**

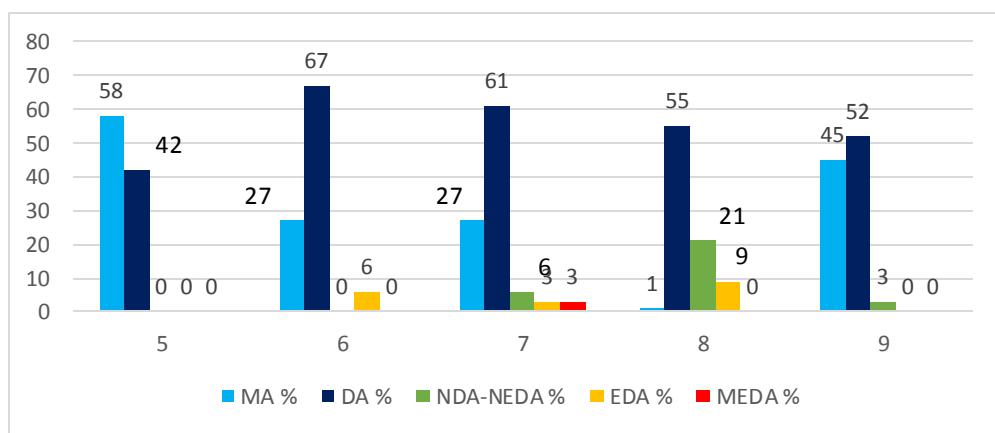
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador dominio de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
5	19	58	14	42	-	-	-	-	-	-
6	9	27	22	66	-	-	2	6	-	-
7	9	27	20	60	2	6	1	3	1	3
8	5	15	18	54	7	21	3	9	-	-
9	15	45	17	52	1	3	-	-	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo

**Figura 2.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador dominio de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia.

En las respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador dominio de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023, se representan en la tabla 3, figura 2, en el ítem 5, el 58% está muy de acuerdo y 42% está de acuerdo en que en la formación en investigación saber observar es una buena herramienta para investigar, en el ítem 6, cuyo enunciado es ¿mediante la investigación es posible detectar errores de la ciencia?, el 66% de los estudiantes de enfermería está de acuerdo, 27% está muy de acuerdo y 6% está en desacuerdo.

Seguidamente, el ítem 7, está referido a la ayuda de otras personas (especialistas) para investigar, cuyas respuestas fueron: 60% está de acuerdo, 27% está muy de acuerdo, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 3% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo. Asimismo, el ítem 8, reflejó que el 55% está de acuerdo, 21% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 15% muy de acuerdo y 9% en desacuerdo, respecto a poseer dominio de las normas de presentación de trabajos escritos. En el ítem 9, el 52% está de acuerdo en que está consiente que el dominio de las normas de presentación de trabajos escritos para el investigador es sumamente necesario, mientras que, 45% muy de acuerdo y 3% ni de acuerdo, ni en desacuerdo al respecto.

Para el análisis en el indicador dominio de la dimensión factor cognitivo de acuerdo a los valores obtenidos, se observó que en su mayoría de los estudiantes de enfermería encuestados quienes tienen un dominio medianamente favorable y positivo de las normas de presentación de los trabajos de investigación, y están de acuerdo en que la formación en investigación es importante como instrumento para el dominio de las herramientas a utilizar en la investigación científica.

Ante esto, Román (2023) expone que el indicador dominio se refiere “al dominio del tema, situación u objeto” en este caso se refiere al dominio de métodos y normas para la presentación de los trabajos de investigación y los pasos a seguir. Por tanto, el autor señala que en el factor cognitivo el dominio se refiere al desarrollo del pensamiento, la adquisición de conocimiento y la comprensión de conceptos. El aprendizaje en este dominio se centra en la adquisición de habilidades intelectuales, como la memoria, la atención, la comprensión, la aplicación, el análisis, la síntesis y la evaluación.

**Tabla 4.**

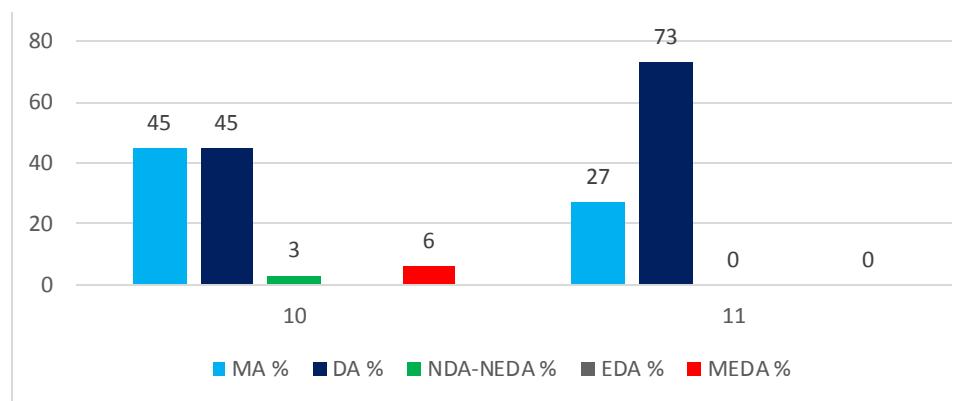
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador convicciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
10	15	45	15	45	1	3	-	-	2	6
11	9	27	24	73	-	-	-	-	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 3.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, el indicador convicciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

Seguidamente, la tabla 4, figura 3, muestra las respuestas obtenidas en la dimensión factor cognitivo, indicador convicciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. En el ítem 10, cuyo enunciado es ¿la formación hacia la investigación es indispensable para el crecimiento profesional?, 45% respondió estar muy de acuerdo, 45% está de acuerdo, 3% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y 6% muy en desacuerdo. En el ítem 11, un 73% está de acuerdo y un 27%

muy de acuerdo respecto a que la formación en investigación científica aporta los conocimientos suficientes para realizar estudios científicos; lo que denota una actitud cognitiva del indicador convicción medianamente favorable y positiva.

Adicionalmente, Pérez y Merino (2021) exponen que:

Se habla de convicción, se dice que es fundamental para encontrar la motivación a la hora de llevar a cabo determinadas acciones, para ser positivo y confiar en que las cosas que se van realizar se van a conseguir e incluso para convencerse de que uno mismo está y estará bien (p. s.n).

En efecto, la convicción es la creencia de la que un sujeto considera que tiene evidencias suficientes para considerarla cierta. No importa si dichas evidencias son científicas, racionales o subjetivas: la persona cree que son suficientes para sostener su idea. Los autores resaltan la importancia de la convicción en el estudiante de enfermería como un factor determinante para encontrar la motivación necesaria para llevar a cabo acciones específicas. Por tanto, la convicción se presenta como un elemento fundamental para mantener una actitud positiva, confiar en la consecución de metas y objetivos, e incluso para creer en el bienestar propio presente y futuro

**Tabla 5.**

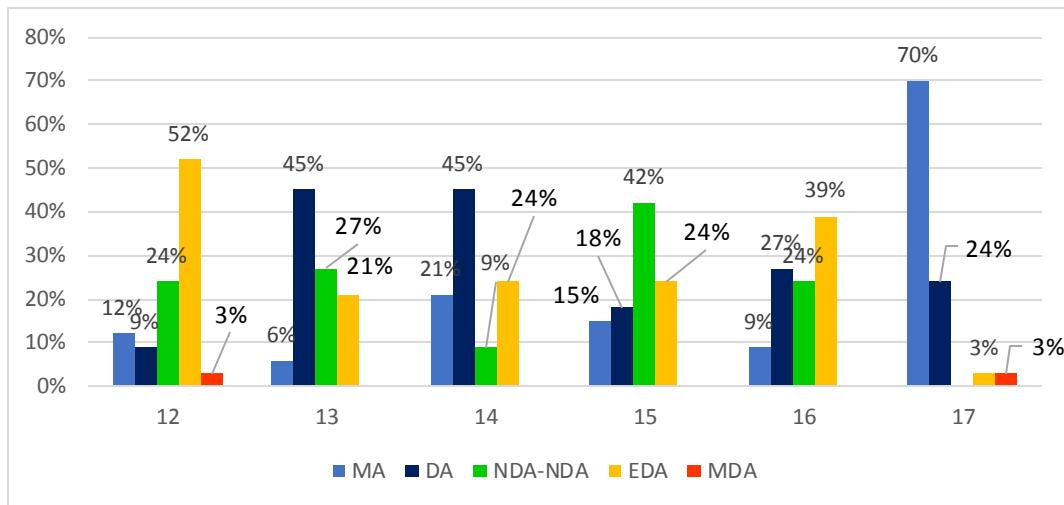
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador sentimientos de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
12	4	12	3	9	8	24	17	52	1	
13	2	6	15	45	9	27	7	21	-	-
14	7	21	15	45	3	9	8	24	-	-
15	5	15	6	18	14	42	8	24	-	-
16	3	9	9	27	8	24	13	39	-	-
17	23	70	8	24	-	-	1	3	1	3

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 4.**

Respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador sentimientos de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.



Elaboración propia

Al analizar las respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador sentimientos de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. Se evidencia en la tabla 5, figura 4, muestra en el ítem 12, que un 52% está en desacuerdo, 24% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 12% muy de acuerdo, 9% de acuerdo y 3% muy en desacuerdo en que la investigación genera en el estudiante y el docente sentimientos de rechazo. Entretanto, en el ítem 13, el 45% respondió estar de acuerdo, 27% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 21% en desacuerdo y 6% muy de acuerdo que, en el proceso investigativo prefiere escribir por sobre cualquier otra actividad.

En el ítem 14, que evalúa si la investigación puede generar demasiada carga de trabajo, 45% de los estudiantes de enfermería afirmó estar de acuerdo, 24% en desacuerdo, 21% muy de acuerdo y 9% ni de acuerdo, ni en desacuerdo. En el ítem 15, las respuestas obtenidas fueron: 42% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 24% en desacuerdo, 18% de acuerdo y 15% muy de acuerdo en que le da flojera realizar una

investigación. En el ítem 16, sobre la ansiedad que puede generar la labor investigativa, el 39% en desacuerdo, 27% de acuerdo, 24% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y 9% muy de acuerdo. Por último, en el ítem 17 referido a que para investigar se requiere paciencia, 70% está muy de acuerdo, 24% de acuerdo, 3% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo.

En el aspecto referido a la dimensión factor afectivo indicador sentimientos de la actitud hacia la formación en investigación las respuestas dadas por los estudiantes mostraron que la investigación representaba una carga y les generaba sentimientos de rechazo, ansiedad, flojera y requiere de paciencia lo que evidencia una actitud medianamente desfavorable en lo afectivo. En relación a esto, Tarrillo, Pinedo y Lescano (2021) exponen que hay una ardua labor para los docentes y directivos en revertir esta situación a fin de lograr los objetivos institucionales, sobre todo tener estudiantes con competencias para desarrollar investigaciones según sea su línea de investigación. Igualmente, es difícil para el estudiante lograr ser competitivo en investigación si éste no cuenta con las herramientas necesarias para el fortalecimiento de sus competencias, más aún si el estudiante presenta una actitud negativa o neutral.

**Tabla 6.**

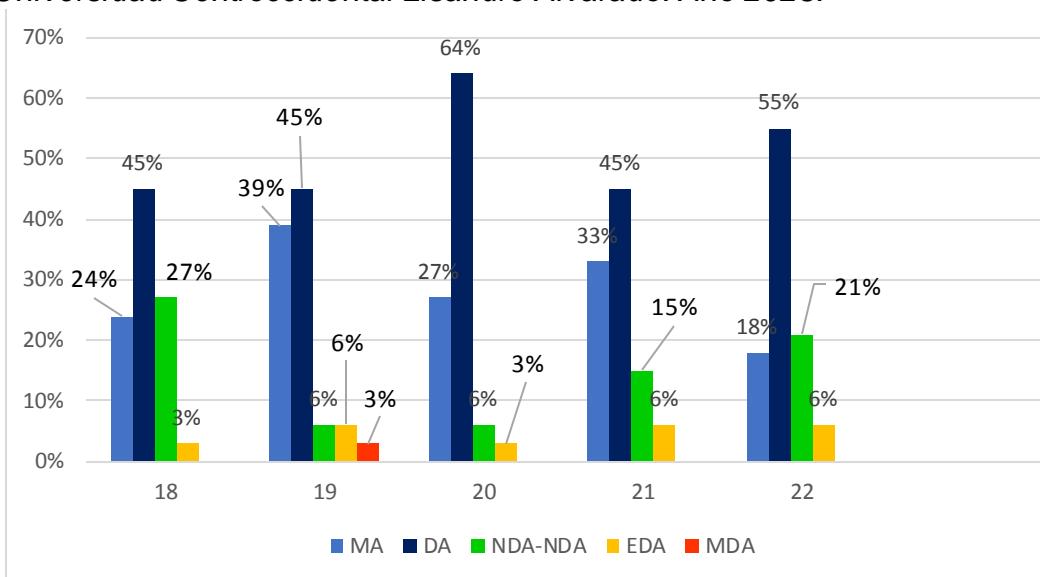
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador emociones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Items	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
18	8	24	15	45	9	27	1	3	-	-
19	13	39	15	45	2	6	2	6	1	3
20	9	27	21	64	2	6	1	3	-	-
21	11	33	15	45	5	15	2	6	-	-
22	6	18	18	55	7	21	2	6	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 5.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador emociones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

A continuación, tabla 6, figura 5, resume las respuestas obtenidas en la dimensión factor afectivo, indicador emociones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. En el ítem 18, se observó que un 45% está de acuerdo, un 27% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, un 24% muy de acuerdo y un 3% en desacuerdo en que participar en investigación realmente le despierta mucho interés. En el ítem 19, 45% está de acuerdo, 39% muy de acuerdo, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 6% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo en que siente que la investigación es una actividad muy cuidadosa.

En cuanto al ítem 20, se mostró que 64% de acuerdo, 27% muy de acuerdo, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 6% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo en que le gustaría tener respuestas a tantos problemas de la sociedad. En el ítem 21, 45% está de acuerdo, 33% muy de acuerdo, 15% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y 6% en desacuerdo respecto a que aprender a investigar le genera interés. Mientras que en el ítem 22, 55% está de acuerdo, 21% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 18% muy de

acuerdo y 6% en desacuerdo en que la formación que recibe motiva el interés por la investigación.

En cuanto al indicador emociones, dimensión factor afectivo la mayoría tuvo una actitud medianamente favorable y positiva, por lo que están de acuerdo en que participar en investigaciones despierta el interés por estas, sienten además que la investigación debe ser una actividad muy cuidadosa qué responde a problemas sociales y que requiere de una formación que motive el interés hacia la investigación. En este aspecto, Katz (1960) como se citó en Tello (2023) señala que “la actitud es una predisposición aprendida a responder de manera consistente hacia un objeto dado, que puede incluir sentimientos, emociones y creencias”. Por tanto, el autor sugiere que las actitudes afectivas son el resultado de la armonización o coherencia de sentimientos y emociones en relación a una situación, persona u objeto. De allí, que los sentimientos y emociones son componentes fundamentales en la formación, ya que pueden influir en la forma como una persona percibe, evalúa y responde a diferentes objetos, personas o situaciones, lo que a su vez influye su actitud hacia ella.

**Tabla 7.**

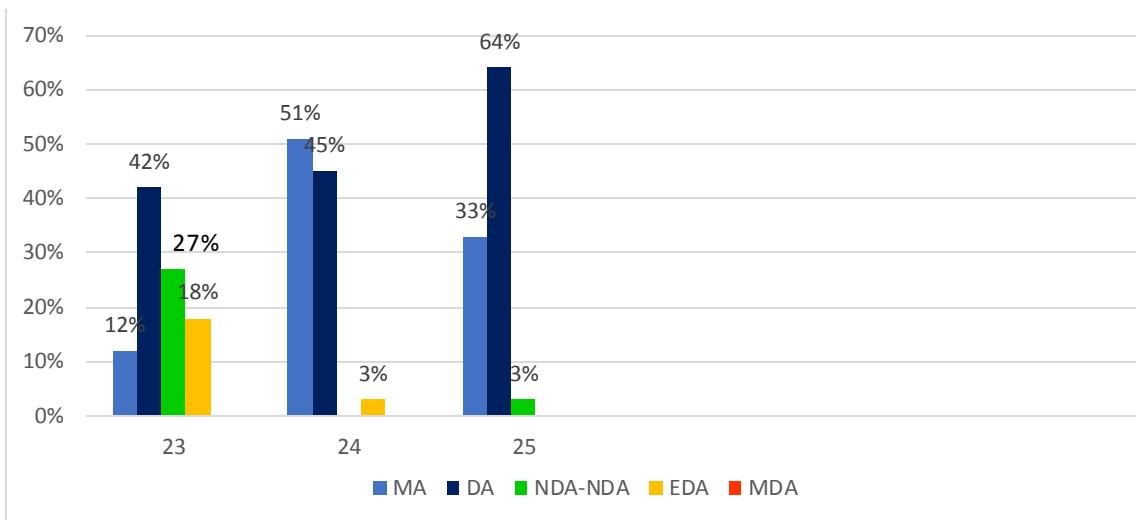
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador acciones manifiestas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
23	4	12	14	42	9	27	6	18	-	-
24	17	51	15	45	-	-	1	3	-	-
25	11	33	21	64	1	3	-	-	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 6.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador acciones manifiestas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

A continuación, la tabla 7, figura 6, resume las respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador acciones manifiestas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, año 2023. Se encontró que en el ítem 23, 42% de los encuestados está de acuerdo, 27% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 18% en desacuerdo y 12% muy de acuerdo en que la investigación científica le parece difícil. En el ítem 24, 51% está muy de acuerdo en que para investigar necesita comprender el proceso investigativo, mientras que 45% está de acuerdo y 3% está en desacuerdo. En el ítem 25, 64% está de acuerdo, 33% muy de acuerdo y un 3% ni de acuerdo, ni en desacuerdo en que el acto de reflexionar sobre la realidad en estudio, es primordial para el inicio del acto investigativo.

Al respecto, Fishbein y Ajzen 2005 (como si citó en Tello 2023) expresan que las actitudes influyen en el comportamiento a través de la intención a realizar una acción. Según esta teoría, las actitudes hacia un comportamiento específico, junto con las normas subjetivas y la percepción de control comportamental, determinan la intención de llevar a cabo esa acción, lo que a su vez influye en su conducta real. De esta forma, los estudiantes del programa de enfermería, en general están claros en que es difícil

investigar, que se requiere comprender y reflexionar para poder actuar en el hecho investigativo.

**Tabla 8.**

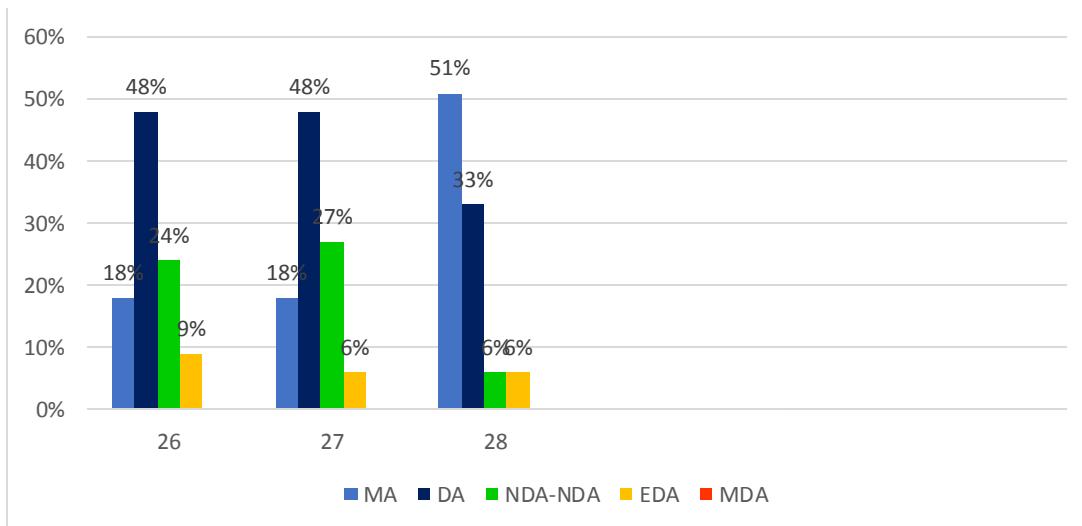
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador intenciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
26	6	18	16	48	8	24	3	9	-	-
27	6	18	16	48	9	27	2	6	-	-
28	17	51	11	33	2	6	2	6	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 7.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador intenciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

Respecto a las respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador intenciones de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado.

Año 2023, resumidas en la tabla 8, figura 7 se observa que en el ítem 26, reflejó que un 48% de los encuestados está de acuerdo, 24% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 18% muy de acuerdo y 9% en desacuerdo que en todo acto investigativo impera la necesidad de verificar lo estudiado. En cuanto al ítem 27, el 48% estuvo de acuerdo en que toda investigación debe ubicarse sobre líneas de acción predeterminados, el 27% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 18% muy de acuerdo y 6% en desacuerdo. En el ítem 28, 51% está muy de acuerdo, 33% está de acuerdo en que la investigación lo lleva a leer artículos científicos, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y otro 6% está en desacuerdo.

En este particular, la mayoría de los encuestados está de acuerdo en que el hecho de investigar lo lleva a la intención para la acción. Esto de acuerdo a lo expresado por Gámez (2010) quien expone que, en este factor se incorpora la disposición conductual del individuo a responder al objeto, ya que se acepta generalmente que hay un lazo entre lo que conoce y la intención hacia la acción que manifiestan una cualidad deseable o indeseable, aceptable o inaceptable, y éstas generan la disposición a responder al objeto, específicamente guían el comportamiento.

**Tabla 9.**

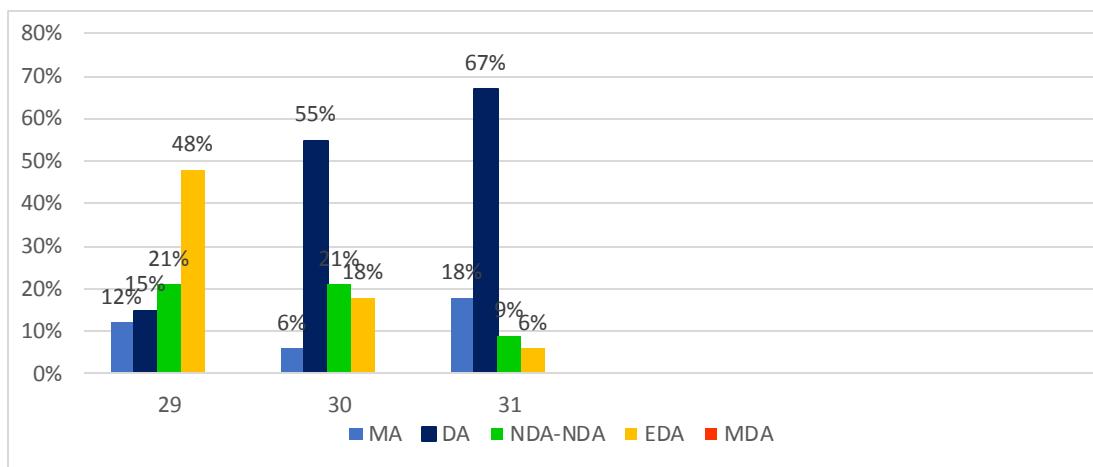
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador tendencias a la acción de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Ítems	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
29	4	12	5	15	7	21	16	48	-	-
30	2	6	18	5	7	21	6	18	-	-
31	6	18	22	67	3	9	2	6	-	-

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 8.**

Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador tendencias a la acción de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.



Elaboración propia

Asimismo, la tabla 9, figura 8, muestra las respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador tendencias a la acción de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. Se observó en el ítem 29, que 48% estuvo en desacuerdo, 21% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 15% de acuerdo y 12% muy de acuerdo en que la investigación es para un grupo en particular. En el ítem 30, los encuestados manifestaron en un 55% que están de acuerdo en que le gustaría intervenir en conversaciones sobre resultados de investigaciones, 21% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 18% en desacuerdo y 6% muy en desacuerdo. Por último, en el ítem 31, el 67% está de acuerdo, 18% muy de acuerdo en que la investigación permite tener ideas innovadoras a partir de los problemas cotidianos, 9% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y 6% en desacuerdo.

Se evidencia aquí, que los estudiantes tienen una actitud medianamente favorable y positiva hacia su formación en investigación con tendencia a la acción. Igualmente, coincidiendo con Quispe (2019), quien manifiesta que la actitud favorable hacia la investigación se debe a docentes formadores y la formación científica ofrecida a los estudiantes, lo que constituye los mejores predictores del interés por la investigación; a

esto vale la pena añadir que la universidad debe mostrar interés por impulsar y motivar en los estudiantes y docentes la cultura de investigar.

**Tabla 10.**

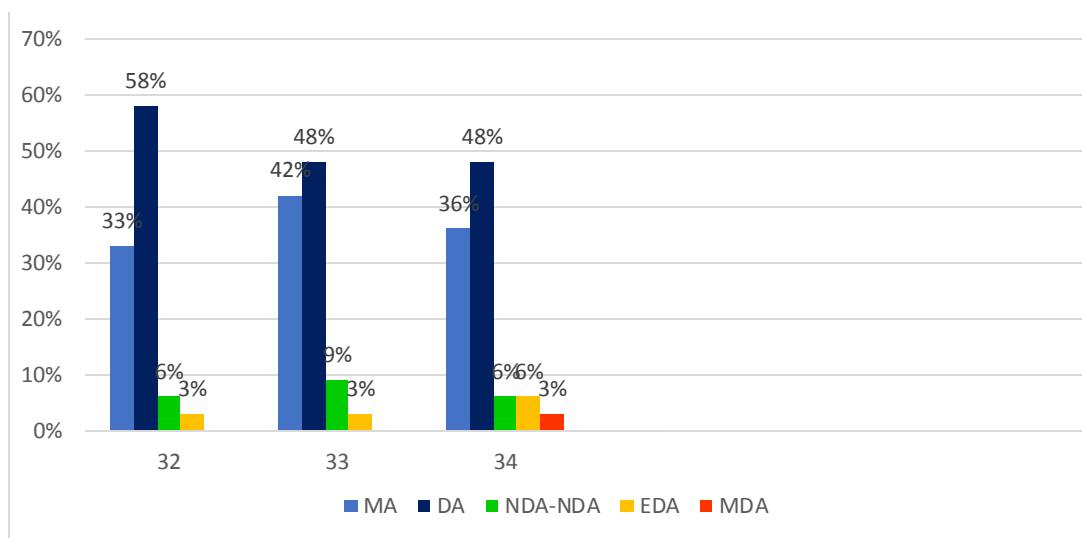
*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador prácticas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Items	MA		DA		NDA-NEDA		EDA		MEDA	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
32	11	33	19	58	2	6	1	3	-	-
33	13	42	16	48	3	9	1	3	-	-
34	12	36	16	48	2	6	2	6	1	3

Nota: MA: muy de acuerdo, DA: De acuerdo, NDA- NDEA: Ni de acuerdo ni en desacuerdo, EDA: En desacuerdo, MEDA: muy en desacuerdo.

**Figura 9.**

*Respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador prácticas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

De acuerdo a las respuestas obtenidas en la dimensión factor conductual, indicador prácticas de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. Representados en la tabla 10, figura 9, se encontró en el ítem 32, que el 58% está de acuerdo, 33% muy de acuerdo en que todas las asignaturas de enfermería deberían incluir las fases del proceso investigativo, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, 3% en desacuerdo. En cuanto al ítem 33, 48% está de acuerdo, 42% muy de acuerdo en que trabajar en equipo ayuda a incrementar las actividades de investigación, 9% ni de acuerdo, ni en desacuerdo y 3% en desacuerdo. En el ítem 34, 48% está de acuerdo, 36% muy de acuerdo en que la formación universitaria en investigación es la adecuada para la actuación del estudiante de la carrera de enfermería, 6% ni de acuerdo, ni en desacuerdo, otro 6% en desacuerdo y 3% muy en desacuerdo.

Al respecto, se puede decir que los estudiantes de enfermería muestran en el indicador prácticas, dimensión factor conductual de la actitud hacia la formación en investigación una actitud medianamente favorable y positiva en su actuación. Asimismo, Sánchez, Ramírez, Velasco y Fernández (2019) evidenciaron en su investigación que, con relación a la predisposición del estudiante para realizar acciones relacionadas con la investigación científica, fue una actitud “favorable”. En efecto, la predisposición positiva por parte de los estudiantes es un hallazgo significativo, ya que indica un interés y una disposición activa para participar en actividades de investigación y contribuir al avance del conocimiento en su campo de estudio. Es así, que una actitud favorable hacia la investigación científica puede ser un factor determinante en el desarrollo académico y profesional de los estudiantes.

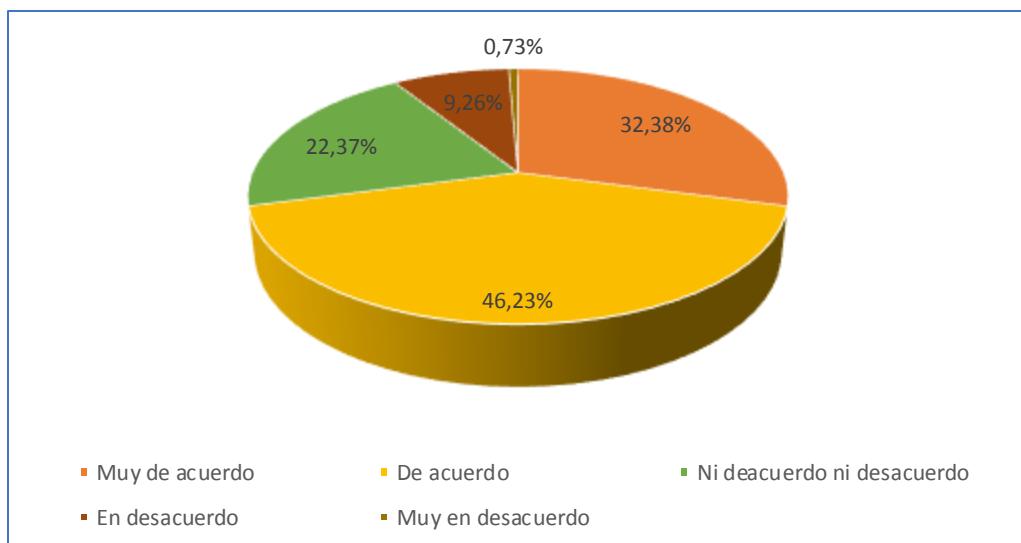
**Tabla 11.**

*Análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*

Opciones de Respuestas	f	%
Muy de acuerdo	353	32,38%
De acuerdo	504	46,23%
Ni de acuerdo ni desacuerdo	124	22,37%
En desacuerdo	101	9,26%
Muy en Desacuerdo	8	0,73%
<b>Total</b>	<b>1090</b>	<b>100</b>

**Figura 10.**

*Análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023.*



Elaboración propia

En definitiva, para el análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la

Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. En cuanto a la valoración de los promedios obtenidos de las tres dimensiones, en las alternativas de respuesta el mayor promedio fue de 46,23% de acuerdo, el 32,38% muy de acuerdo, el 22,37% ni está de acuerdo, ni en desacuerdo, el 9,27% en desacuerdo y el 0,73% muy en desacuerdo. Respetando el criterio estadístico de la escala de Likert: Muy en desacuerdo (1). En desacuerdo (2). Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo (3), De acuerdo (4) y Muy de acuerdo (5). Adicional a esto, para el análisis final teniendo en cuenta los resultados obtenidos y de acuerdo al baremo expresado por Blanco (2005):

La regla de medición para interpretar la escala es la siguiente: A mayor puntaje más positiva y favorable la actitud hacia el proceso de investigación y a menor puntaje, la actitud será más negativa y desfavorable, los puntajes intermedios expresan una actitud medianamente positiva, neutra o medianamente negativa.

Al aplicar la escala se obtiene como puntuación final, el promedio de los puntajes, los resultados se analizan e interpretan siguiendo la regla de medición definida anteriormente, y el siguiente baremo. Interpretación de la Escala Likert Actitud hacia la formación en Investigación: Actitud en extremo favorable y positiva (MDA), Actitud medianamente favorable y positiva (DA), Actitud neutra o indecisa (NIDA-NED), Actitud medianamente desfavorable y negativa (EDA) y Actitud en extremo desfavorable y negativa (MEDA). Es decir, que en el presente análisis de esta investigación el mayor promedio demostró que la mayoría de los estudiantes de enfermería tienen una actitud medianamente favorable y positiva hacia la formación en investigación.

Esta conclusión se basa en el promedio de los puntajes obtenidos por los participantes, que indica que la tendencia general es hacia una actitud positiva, aunque no necesariamente en el extremo más favorable. De acuerdo a la escala Likert utilizada para medir la actitud hacia la formación en investigación permitió clasificar a los estudiantes en diferentes categorías, desde extremadamente favorable y positiva hasta extremadamente desfavorable y negativa. En este caso, la mayoría de los estudiantes se ubicaron en la categoría de actitud medianamente favorable y positiva, lo que sugiere un interés y una predisposición positiva hacia la investigación científica en el contexto de su formación académica en enfermería.

Este hallazgo es relevante, ya que una actitud positiva hacia la investigación puede fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades de investigación, promover el desarrollo de habilidades investigativas y contribuir al fortalecimiento de la formación académica en enfermería. En resumen, los resultados de este análisis sugieren que la mayoría de los estudiantes tienen una actitud favorable y receptiva hacia la formación en investigación, lo que puede ser un factor positivo para su desarrollo profesional en el futuro.

## **CAPÍTULO V**

### **Conclusiones**

Una vez realizado el análisis de los resultados que se obtuvieron en el estudio se generaron las siguientes conclusiones referidas a los objetivos planteados y a través del instrumento utilizado para analizar la actitud hacia la formación en Investigación de los estudiantes de octavo semestre del programa de Enfermería de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado en Barquisimeto estado Lara.

En primer lugar, los resultados obtenidos permitieron describir que en el componente cognitivo el indicador conocimiento, los estudiantes encuestados en su mayoría conoce acerca de la importancia de la formación en investigación para resolver problemas que afectan en su ámbito de trabajo y en la sociedad en general. Se podría decir entonces que tienen una actitud favorable y positiva en lo referido al factor cognitivo, indicador conocimiento.

Se observó además que los indicadores dominio y convicción de acuerdo a los valores obtenidos en su mayoría tiene un dominio medianamente favorable y positivo de las normas de presentación de los trabajos de investigación, están de acuerdo en que la formación en investigación es importante como instrumento para el dominio de las herramientas a utilizar en la investigación científica y que la formación en investigación científica aporta los conocimientos suficientes para realizar estudios científicos.

En lo referido al componente afectivo, indicador sentimientos para la actitud hacia la formación en investigación las respuestas dadas por los estudiantes mostraron que la investigación representaba una carga y les genera sentimientos de rechazo, ansiedad, flojera y requiere de paciencia lo que evidencia una actitud medianamente desfavorable en lo afectivo. En cuanto al indicador emociones la mayoría tuvo una actitud medianamente favorable y positiva por lo que están de acuerdo en que participar en investigaciones despierta el interés por estas, sienten además que la investigación debe ser una actividad muy cuidadosa qué responde a problemas sociales y que requiere de una formación que motive el interés hacia la investigación.

En cuanto al componente conductual de la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería, en el indicador acciones manifiestas la mayoría está de acuerdo en que la investigación científica le parece difícil, que para investigar necesita comprender el proceso investigativo y que el acto de reflexionar sobre la realidad en estudio, es primordial para el inicio del acto investigativo. De esta forma, en general los estudiantes del programa de enfermería, están claros en que es difícil investigar, que se requiere comprender y reflexionar para poder actuar en el hecho investigativo.

En el indicador intenciones, un número importante está de acuerdo en que en todo acto investigativo impera la necesidad de verificar lo estudiado, que toda investigación debe ubicarse sobre líneas de acción predeterminados y que la investigación lo lleva a leer artículos científicos. En este particular, la mayoría de los encuestados está de acuerdo en que el hecho de investigar lo lleva a la intención para la acción. Asimismo, los estudiantes tienen una actitud medianamente favorable y positiva hacia su formación en investigación con tendencia a la acción. Así, también muestran en el indicador prácticas, una actitud hacia la formación en investigación medianamente favorable y positiva en su actuación.

En definitiva, en el análisis de las respuestas obtenidas en la actitud hacia la formación en investigación en los estudiantes de enfermería del octavo semestre de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. Año 2023. En el presente análisis de esta investigación el mayor promedio demostró que la mayoría de los estudiantes de enfermería tienen una actitud medianamente favorable y positiva hacia la formación en investigación.

### **Recomendaciones**

Fortalecer la formación en investigación: Dado que la mayoría de los estudiantes tienen una actitud medianamente favorable hacia la formación en investigación, es importante reforzar los programas de formación en investigación para que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias y se sientan más motivados a participar en proyectos de investigación.

Promover el manejo de técnicas para abordar la investigación en enfermería; haciendo énfasis en la formación en los tipos de investigación para abordar la problemática en este ámbito de salud. Esto permitirá a los profesionales de enfermería desarrollar habilidades para diseñar y llevar a cabo estudios que contribuyan al avance de la disciplina y a la mejora de la calidad de la atención en salud. De allí, que al promover el manejo de técnicas de investigación en enfermería y fomentar la formación en los diferentes tipos de investigación son acciones clave para fortalecer la evidencia científica en esta área y contribuir al desarrollo de la enfermería como disciplina.

Fomentar la participación en proyectos de investigación: Es importante brindar oportunidades para que los estudiantes participen en proyectos de investigación, ya sea a través de pasantías, prácticas o proyectos colaborativos con profesores y profesionales del campo de la enfermería. Esto les permitirá aplicar sus conocimientos teóricos en un contexto práctico y desarrollar un interés más profundo por la investigación.

Crear un ambiente de apoyo: Es fundamental crear un ambiente de apoyo que fomente la participación de los estudiantes en la investigación, ya sea a través de la creación de grupos de estudio, la organización de conferencias o la asignación de mentores que guíen a los estudiantes en sus proyectos de investigación.

Promover la importancia de la investigación en enfermería: Es necesario promover la importancia de la investigación en el campo de la enfermería y cómo esta puede contribuir a mejorar la calidad de la atención y el desarrollo de nuevas prácticas y protocolos en el campo de la salud.

Incentivar la publicación y difusión de los resultados de investigación: Es importante incentivar a los estudiantes a publicar y difundir los resultados de sus investigaciones, ya sea a través de presentaciones en congresos, publicaciones en revistas especializadas o la participación en eventos académicos. Esto les permitirá adquirir experiencia en la difusión de conocimientos y contribuir al avance del campo de la enfermería.

## REFERENCIAS

- Aldana, G., y Joya, N. (2011) *Actitudes hacia la investigación científica en docentes.* Revista de humanidades Tabula Rasa, 14, 295-309. <https://www.redalyc.org/pdf/396/39622094012.pdf>.
- Allport, G. (1935). *Attitudes*, en Murchison (ed.), *Handbook of social psychology*, Worcester, Clark University Press. <https://scirp.org>
- Arias, F. (2006). *El Proyecto de Investigación*. 5ta edición. Caracas: Episteme.
- Arnau, G. (2007). *Psicología experimental un enfoque metodológico*. México: Trillas
- Arteaga, G. (2020). *Enfoque Cuantitativo: Métodos, Fortalezas y Debilidades*. <https://www.testsiteforme.com> › enfoque-cuantitativo.
- Ballestrini, M. (2001). *Como se elabora el Proyecto de Investigación*. Séptima Edición. Caracas. BL Consultores Asociados Servicio Editorial.
- Bavaresco, A. (2013). *Proceso Metodológico de la Investigación*. Sexta edición. Imprenta Internacional Maracaibo-Venezuela. <https://www.urbe.edu> › UDWLibrary › InfoBook.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. 3ra edición. Ciudad de México: Pearson Educación.
- Blanco, N (2005) *Escala de actitud hacia el proceso de investigación científico social*. Revista de Ciencias Sociales v.11 n.3 Maracaibo Venezuela. <http://ve.scielo.org>
- Cabezas, E., Andrade, D., y Torres, J. (2018). *Introducción a la Metodología de la Investigación Científica*. Comisión Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Libro edición electrónica. <https://www.researchgate.net>.
- Castro de B., J. (2012). *Análisis de los Componentes actitudinales de los docentes hacia la enseñanza de la Matemática. Caso: 1<sup>a</sup> y 2<sup>a</sup> Etapas de Educación Básica. Municipio de San Cristóbal-Estado Táchira*. [Trabajo Doctoral en línea]. <https://www.tdx.cat>
- Castro, M y Simian, D (2018) La Enfermería y la Investigación. Revista Médica Clínica Las Condes 29(3):301-310. <https://www.researchgat>
- Código Deontológico de los Profesionales de Enfermería de la República Bolivariana de Venezuela (2008). Bajo el Número 12, folio 70, tomo 62 del protocolo de trascipción de fecha 06 de agosto de 2009. <http://laenfermeriavenezolana.blogspot.com>
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 36.860 (Extraordinaria), diciembre 30, 1999.

*Consejo Universitario de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (2004) Sesión 1580 Ordinal del día 24 de noviembre del 2004. Numeral 19 del artículo 26 de la Ley de Universidades. Disponible en: <http://www.ucla.edu.ve>.*

Díaz Bariga, F. & Hernández, G. (2004). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista.* Edit. Mc Graw-Hill, México

Dobles, C., Zúñiga, M., y García, J., (1998). *El Paradigma Positivista.* 4ta edición. San José Costa Rica. EUNED. <https://entremaeestros.files.wordpress.com/.../el-paradigma-positivista>.

Escalante, E., Repetto, A., y Mattinello, G., (2012). Exploración y análisis de la actitud hacia la estadística en alumnos de psicología. *Revista Liberabit*, 18 (1). 15-26. [http://www.scielo.org.pe>scielo>pid=S1729-4827201](http://www.scielo.org.pe/scielo>pid=S1729-4827201).

Estrada, A., Ramos, E., Mamani, N., Huaypar, H., y Heber, K., (2020). *Actitud de los estudiantes universitarios frente a la educación virtual en tiempos de la pandemia de COVID-19.* Artículo para la revista científica Brasileira de Educação do Campo Brazilian Journal of Rural Education. <http://eprints.rclis.org>

Gámez, L (2018) *Actitud hacia la investigación científica de los estudiantes del VIII semestre de Educación mención Biología turno mañana.* [Trabajo de titulación Universidad Nacional Experimental de los Llanos “Esequiel Zamora” UNELLEZ. Tinaquillo- Aragua]. [http://opac.unellez.edu.ve > doc\\_num](http://opac.unellez.edu.ve > doc_num)

Gómez, O., y Herrera, G., (2002). *Diagnóstico de investigación en los estudiantes de pregrado en ciencias de la salud en el departamento de Risaralda.* Artículo científico. Revista Médica Risaralda. 2002 8(2):32-8. <http://www.utp.edu>.

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P., (2014). *Metodología de la investigación.* México: Mac Graw Hill.

Hurtado, Y. (2010) *Investigación holística.* Caracas: SYPAL

Jurado, S. (2017). *Actitudes hacia la investigación en estudiantes de enfermería de la UNMSM.* [Trabajo de Grado Licenciatura en Enfermería]. <https://cybertesis.unmsm.edu.pe > handleç>

Ley de Universidades (1970) Gaceta Oficial Nº 1429. Extraordinario 8 de septiembre de 1970. Disponible en: <https://www.ucv.ve>.

Ley del Ejercicio Profesional de la Enfermería (2005). Gaceta Oficial Número: N° 38.263 del 01-09-05 Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela <https://docs.venezuela.justia.com>

Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial Nº 5.929 Extraordinario del 15 de agosto del 2009. <https://www.urbe.edu>

Mamani, O. (2011). *Actitud hacia la investigación y su importancia en la elección de la modalidad de tesis para optar el título profesional*. Vol. 4 Núm. 1 (2011): Revista Científica de Ciencias de la Salud. <https://revistas.upeu.edu.pe>

*Manual de Normas para la elaboración de trabajos de grado y tesis Doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL)* 2016.

Martínez, C. (2012). *Estadística y Muestreo*. Bogotá: Ecoe.

Ochoa, K., Bello, C., Villanueva, M., Ruiz, M., y Manrique, G., (2016) Percepción y actitud del universitario de enfermería sobre su formación en investigación. *Revista médica Herediana*, 27 (4). <http://www.scielo.org.pe>

Pérez, J y Merino, M (2021) *Convicción - Qué es, definición y concepto*. Definición. <https://definicion.de/conviccion>

Quispe, K (2019) *Actitudes hacia la Investigación en los estudiantes de la Escuela de Enfermería Padre Luis Tezza*. [Trabajo de Grado para obtener el grado de licenciada de enfermería Universidad “Ricardo Palma” Perú]. <https://repositorio.urp.edu.pe>

Ramírez, T. (1997). *Como Hacer un Proyecto de Investigación*. Caracas: Panapos.

*Reglamento General de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado UCLA* (1985). Gaceta Universitaria Nº 26. <http://www.ucla.edu.ve>

Rodríguez, K. (2006). *Psicología Social*. México: Editorial Trillas. ISBN.

Román, D (2023) *La diferencia predominante en los tres dominios de aprendizaje: Cognitivo, Psicomotor y Afectivo*. Artículo científico. Publicación en buscador linkedin. <https://es.linkedin.com>

Ruiz Bolívar, C. (2002) *Instrumentos de Investigación Educativa*. Procedimiento para su Diseño y Validación. Barquisimeto: Ediciones CIDEQ.

Sabino, C. (2013). *El proceso de Investigación*. Editorial Panapo.

Sánchez, E., Ramírez, B., Velasco, A., y Fernández, A., (2019). *Actitud del estudiante de enfermería hacia la investigación científica en la Universidad de Los Andes (ULA)*. Trabajo de Grado Profesionalización. Portal Revista ULA, Enfermería Historia e Investigación, volumen 6, numero 2. <http://erevistas.saber.ula.ve>

Sánchez, L (2020) *La investigación científica en la formación de estudiantes universitarios*. Revista Paradigma (Edición Cuadragésimo Aniversario: 1980-2020), Vol. Xli, Junio de 2020. <http://revistaparadigma.online>

Salazar, J.; Montero, M.; Muñoz, C.; Sánchez, E.; Santoro, E. y Villegas, J. (1992). *Psicología Social*. México. Editorial Trillas

Sarmiento, M (2007) *La enseñanza de las matemáticas y las NTIC. Una estrategia de formación permanente*. Revista Científica Universitat Rovira.

Tamayo, M. (2004) El proceso de la investigación científica. 4ta edición. México: Editorial Limusa.

Tarrillo, J; Pinedo, G y Lescano, Y (2021) *Actitud hacia la investigación: un análisis afectivo, cognoscitivo y conductual en estudiantes universitarios*. Artículo para la Revista Iberoamericana de Tecnología en Educación y Educación en Tecnología, no. 29, pp. 20-26, 2021. <https://teyet-revista.info.unlp.edu.ar>

Tello, J (2023) *Historia y desarrollo de la investigación sobre las actitudes humanas en la psicología social*. Disponible en: <https://www.researchgate>

Túa, A. (2018). Actitud del estudiante de aldeas universitarias hacia la cátedra proyecto de investigación. *Revista Eduweb*, 12 (2), 179-190. <https://revistaeduweb.org/index.php/eduweb/article/view/57>

Ubillos, S; Mayordomo, S y Páez, D (2005) *Actitudes: definición y medición componentes de la actitud. Modelo de la acción razonada y acción planificada*. Publicación Científica Revista Dialnet. <https://www.ehu.eus>

Vélez, E. (2002). *Investigación en Enfermería. Fundamento de la disciplina*. Revista Administración Sanitaria, 7 (2). <https://www.academia.edu>

Veliz, C. (2019). *Las Actitudes hacia la Investigación Científica*. [Trabajo de grado de maestría Universidad de Perú]. <https://repositorio.une.edu.pe>

Veracierta, J (2010) *La investigación universitaria y la formación del profesorado latinoamericano*. Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 47, octubre-diciembre, 2010, pp. 1-38. <https://www.redalyc.org>

## **ANEXOS**

**Anexo 1**

***El Instrumento de Recolección de Datos***

## ENCUESTA

A continuación, encontrará una serie de afirmaciones relacionadas con la investigación, la cual está referida a la Actitud Investigativa. Por favor, señale con una X en la columna correspondiente la respuesta con la cual se sienta más identificado.

1. Muy en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Ni de acuerdo, Ni en desacuerdo
4. De acuerdo
5. Muy de acuerdo

Nº	Enunciado	1	2	3	4	5
<b>COMPONENTE COGNITIVO</b>						
1	La investigación conduce a nuevos conocimientos.					
2	Considera usted, que la investigación contribuye al avance de las ciencias.					
3	Cree usted, que la investigación ayuda a resolver problemas que afectan a la sociedad.					
4	Cree usted que la investigación aporta elemento para la toma de decisiones					
5	Piensa que saber observar es una buena herramienta para investigar					
6	Mediante la investigación es posible detectar errores de la ciencia.					
7	Para investigar se requiere la ayuda de otras personas (docentes, psicólogos, entre otros)					
8	Posees dominio de las normas de presentación de trabajos escritos					
9	Estas consiente que el dominio de las normas de presentación de trabajos escritos para el investigador es sumamente necesario					
10	La formación hacia la investigación es indispensable para el crecimiento profesional					
11	La formación en investigación científica aporta los conocimientos suficientes para realizar estudios					
<b>COMPONENTE AFECTIVO</b>						
12	Cree usted, que la investigación genera en el estudiante y el docente sentimientos de rechazo.					
13	En el proceso investigativo, prefiere usted escribir por sobre cualquier otra actividad.					
14	Piensa que la investigación puede generar demasiada carga de trabajo.					
15	Le da flojera realizar una investigación					
16	Le produce ansiedad la labor investigativa					

17	Cree que para investigar se requiere de paciencia				
18	Participar en investigación realmente le despierta mucho interés				
19	Siente que la investigación es una actividad muy cuidadosa				
20	Le gustaría tener respuestas a tantos problemas de la sociedad.				
21	Aprender a investigar le genera interés				
22	La formación que recibe motiva el interés por la investigación				
<b>COMPONENTE CONDUCTUAL</b>					
23	La investigación científica le parece difícil.				
24	Usted cree que para investigar necesita comprender el proceso investigativo.				
25	Considera usted que el acto de reflexionar sobre la realidad en estudio, es primordial para el inicio del acto investigativo.				
26	Cree usted, que en todo acto investigativo impera la necesidad de verificar lo estudiado.				
27	Considera usted, que toda investigación debe ubicarse sobre líneas de acción predeterminados.				
28	Cree usted que la investigación lo lleva a leer artículos científicos				
29	Piensa que la investigación es para un grupo en particular				
30	Te gusta intervenir en conversaciones sobre resultados de investigaciones				
31	Crees que la investigación te permite tener ideas innovadoras a partir de los problemas cotidianos				
32	Todas las asignaturas de enfermería deberían incluir las fases del proceso investigativo				
33	Trabajar en equipo ayuda a incrementar las actividades de investigación				
34	La formación universitaria en investigación es la adecuada para la actuación del estudiante de la carrera de enfermería				

Fuente: Martínez (2024)

**ANEXO 2**  
**FORMATO PARA VALIDACIÓN**  
**DEL INSTRUMENTO**

(Dirigida a los especialistas para validar instrumento)



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO



Barquisimeto, marzo de 2023

Estimado Experto: MIREYA ALEJO

Me es grato dirigirme a usted en la ocasión de solicitarle su valiosa colaboración en la validación del instrumento diseñado para recabar información requerida en la investigación que tiene por título: ***Actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de enfermería, de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado.*** Para mayor información en relación con la investigación, se anexan los objetivos del estudio y los registros a utilizar para la validación de los referidos instrumentos.

Agradeciendo la colaboración prestada, al realizar las observaciones, que a su juicio sean necesarias, para la elaboración final de este instrumento.

Atentamente,

Lcda. Ceraida Martínez

Autora de la Investigación



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO "LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA"  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO



**PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre y Apellido:** MIREYA COROMOTO ALEJO

**Cedula:** 5947899 **Cargo:** Docente de Metodología de la Investigación con categoría Titular.  
Decanato de Ciencias de la Salud

**INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente cada uno de los ítems relacionados con cada indicador. Utilice este formato para identificar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta marcando con la equis (X) en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

- |                   |     |
|-------------------|-----|
| Dejar             | (A) |
| Modificar         | (B) |
| Eliminar          | (C) |
| Incluir otro ítem | (D) |

Si desea plantear alguna sugerencia para mejorar el instrumento utilice el espacio correspondiente a observaciones ubicado al margen derecho.

Observaciones: Se hicieron las sugerencias planteadas, por lo tanto, apruebo dicho instrumento

Firma:

## MATRIZ DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTO

ÍTEMS	COHERENCIA				PERTINENCIA				CLARIDAD			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
1	X				X				X			
2	X				X				X			
3	X				X				X			
4	X				X				X			
5	X				X				X			
6	X				X				X			
7	X				X				X			
8	X				X				X			
9	X				X				X			
10	X				X				X			
11	X				X				X			
12	X				X				X			
13	X				X				X			
14	X				X				X			
15	X				X				X			
16	X				X				X			
17	X				X				X			
18	X				X				X			
19	X				X				X			
20	X				X				X			
21	X				X				X			
22	X				X				X			
23			X				X			X		
24			X				X			X		
25			X				X			X		
26			X				X			X		
27			X				X			X		
28	X				X				X			
29			X				X			X		

30	X				X						X	
31			X				X				X	
32			X				X				X	
33			X				X				X	

Referencia: A = Dejar                            B = Modificar  
                   C = Incluir otra pregunta        D = Eliminar

Observaciones:

Mejorar reactivos conductuales para que midan comportamiento o actividad

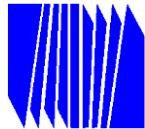
Nombre del Experto: MIREYA ALEJO

Profesión: Docente de metodología de la investigación y estadística Lcda. en Enfermería,

Magister y Doctora en educación \_\_C.I.: 5947899

Fecha: 23-4-2023\_ Firma: \_\_\_\_\_





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO



Barquisimeto, noviembre de 2023

Estimado Experto: Any Montero

Me es grato dirigirme a usted en la ocasión de solicitarle su valiosa colaboración en la validación del instrumento diseñado para recabar información requerida en la investigación que tiene por título: ***Actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de enfermería, de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado.*** Para mayor información en relación con la investigación, se anexan los objetivos del estudio y los registros a utilizar para la validación de los referidos instrumentos.

Agradeciendo la colaboración prestada, al realizar las observaciones, que a su juicio sean necesarias, para la elaboración final de este instrumento.

Atentamente,

Lcda. Ceraida Martínez

Autora de la Investigación



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO**



## **PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre y Apellido:** Any Montero

Cedula: 12 434 356

**Cargo:** Coordinadora General de Postgrado. UPEL-IPB

## **INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente cada uno de los ítems relacionados con cada indicador. Utilice este formato para identificar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta marcando con la equis (X) en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

- Dejar (A)
  - Modificar (B)
  - Eliminar (C)
  - Incluir otro ítem (D)

Si desea plantear alguna sugerencia para mejorar el instrumento utilice el espacio correspondiente a observaciones ubicado al margen derecho.

Observaciones: Se hicieron las sugerencias planteadas, por lo tanto, apruebo dicho instrumento.

**Firma:**

Duruf

**MATRIZ DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTO**

ÍTEM	COHERENCIA				PERTINENCIA				CLARIDAD			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
1	x				x				x			
2	x				x				x			
3	x				x				x			
4	x				x				x			
5	x				x				x			
6	x				x				x			
7										x		
8												
9												
10										x		
11												
12		x				x						x
13	x				x					x		
14	x				x					x		
15		x				x				x		
16	x				x				x			
17	x				x				x			
18	x				x				x			
19	x				x				x			
20	x				x				x			
21	x				x				x			
22	x				x				x			
23	x				x				x			
24	x				x				x			
25	x				x				x			
26		x				x					x	
27	x				x				x			
28	x				x				x			
29		x				x				x		
30	x				x				x			

<b>31</b>	x				x				x				
<b>32</b>	x				x				x				
<b>33</b>	x				x				x				
<b>34</b>	x				x				x				

Referencia: A = Dejar                                    B = Modificar  
                   C = Incluir otra pregunta              D = Eliminar

Observaciones:

Mejorar reactivos conductuales para que midan comportamiento o actividad

Nombre del Experto: Any Montero

Profesión: Docente. Dra. En Educación.

C.I: 12 434 356

Fecha: 27-11- 2023. Firma:





UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO



Barquisimeto, noviembre de 2023

Estimado Experto: Olid Pernalete

Me es grato dirigirme a usted en la ocasión de solicitarle su valiosa colaboración en la validación del instrumento diseñado para recabar información requerida en la investigación que tiene por título: ***Actitud hacia la formación en investigación de los estudiantes del programa de enfermería, de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado.*** Para mayor información en relación con la investigación, se anexan los objetivos del estudio y los registros a utilizar para la validación de los referidos instrumentos.

Agradeciendo la colaboración prestada, al realizar las observaciones, que a su juicio sean necesarias, para la elaboración final de este instrumento.

Atentamente,

Lcda. Ceraida Martínez

Autora de la Investigación



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR  
INSTITUTO PEDAGOGICO “LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA”  
SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN EDUCACIÓN  
MENCIÓN: INVESTIGACIÓN EDUCACIONAL  
BARQUISIMETO



**PARA LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**Nombre y Apellido:** Olid Pernalete

**Cedula:** 9.615180.    **Cargo:** Jefe de Educación Técnica, Docente de pregrado y Posgrado de la UPEL IPB

**INSTRUCCIONES:**

Lea detenidamente cada uno de los ítems relacionados con cada indicador. Utilice este formato para identificar su grado de acuerdo o desacuerdo con cada enunciado que se presenta marcando con la equis (X) en el espacio correspondiente según la siguiente escala:

- |                   |     |
|-------------------|-----|
| Dejar             | (A) |
| Modificar         | (B) |
| Eliminar          | (C) |
| Incluir otro ítem | (D) |

Si desea plantear alguna sugerencia para mejorar el instrumento utilice el espacio correspondiente a observaciones ubicado al margen derecho.

Observaciones: Se hicieron las sugerencias planteadas, por lo tanto apruebo dicho instrumento

Firma:

**MATRIZ DE VALIDACION POR JUICIO DE EXPERTO**

ÍTEM	COHERENCIA				PERTINENCIA				CLARIDAD			
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D
1	x				x				x			
2	x				x				x			
3	x				x				x			
4	x				x				x			
5	x				x				x			
6	x				x				x			
7										x		
8												
9												
10										x		
11												
12		x				x						x
13	x				x					x		
14	x				x					x		
15		x				x				x		
16	x				x				x			
17	x				x				x			
18	x				x				x			
19	x				x				x			
20	x				x				x			
21	x				x				x			
22	x				x				x			
23	x				x				x			
24	x				x				x			
25	x				x				x			
26		x				x					x	
27	x				x				x			
28	x				x				x			
29		x				x				x		
30	x				x				x			

<b>31</b>	x				x				x			
<b>32</b>	x				x				x			
<b>33</b>	x				x				x			
<b>34</b>	x				x				x			

Referencia: A = Dejar                                    B = Modificar  
C = Incluir otra pregunta                            D = Eliminar

Observaciones:

Mejorar reactivos conductuales para que midan comportamiento o actividad

Nombre del Experto: Olid Pernalete

Profesión: Ingeniero en Informática, Docente de pregrado C.I: 9.615180

Fecha: 27-11- 2023. Firma:



**ANEXO 3**  
***Calculo de la Confiabilidad***

### **Confiabilidad**

## **Alfa de Cronbach**

Nº de casos = 10,0

Nº de Ítems = 34

Alpha K = 0,73

## **ANEXO 4**

### **SÍNTESIS CURRICULAR**

***Tutora MsC Digna Cuevas***

## Curriculum del Tutor

Digna Aurora Cuevas Alejos. Cédula de Identidad No. 16898712. Fecha y lugar de nacimiento: 27 de noviembre de 1985, Barquisimeto, Estado Lara. Celular: 04126757297. Correo electrónico: digna.cuevas@ucla.edu.ve. Educación Superior: Aprobó estudios de pregrado en la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado, obteniendo el título de Licenciada en Enfermería (2008). Cursos de Capacitación: Aprobó curso de Capacitación Docente en Educación Superior en UCLA (2009) y Proyecto Comunitario (2009). Postgrado: Magister en Educación Mención Investigación Educacional, UPEL 2015. Cursante del Programa Interinstitucional Doctorado en Educación UPEL. Experiencia Laboral: Enfermera asistencial unidades críticas Hospital General Regional Pastor Oropeza (2008- 2019). Experiencia Docente: Colegio Universitario de los Teques “Cecilio Acosta” (2009-2011), Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (2013-2015), Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos (2022- actualidad). Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado” (2011- 2012) (2018- actualidad) Docente categoría asistente, departamento de Enfermería.

## **ANEXO 4**

### **SINTESIS CURRICULAR**

***Maestrante Lcda. Ceraida Martínez***

## Curriculum Ceraida Martínez

Ceraida Pastora Martínez Yustiz. Cedula de identidad No.7364153. Lugar y fecha de nacimiento: Barquisimeto estado Lara. 15 de enero de 1963. Celular: 04121555440. Correo electrónico: martinezceraida@gmail.com. Educación Superior: Aprobó estudios de pregrado en la Universidad Central de Venezuela, obteniendo el título de Licenciada en Educación (2004). Aprobó estudios de pregrado en la Universidad Nacional Experimental “Rómulo Gallegos”, obteniendo el título de Licenciada en Enfermería (2011). Cursos de Capacitación: Aprobó curso de Capacitación y Actualización Docente. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA-PROCIC) (2015) y Elaboración de Proyecto para el Desarrollo Comunitario. Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado (UCLA-PROCIC) (2015). Experiencia laboral: Enfermera III, especialización en atención al adolescente Hospital Universitario de Pediatría Dr. “Agustín Zubillaga” (HUPAZ) desde 1990 hasta la actualidad. Experiencia docente: Colegio Universitario de los Teques “Cecilio Acosta” (2006-2008), 2004. hasta la actualidad. Facilitador permanente de la consulta de Atención Integral al Adolescente Hospital Universitario de Pediatría Dr. “Agustín Zubillaga”. 2006. Docente facilitador en las asignaturas Técnicas de Estudio y Proyecto en el Programa Nacional de Formación en Enfermería. 2007. Cursante de la Maestría en Investigación Educacional. Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Barquisimeto (UPEL) cohorte 2019.